

Orientaciones para la **mediación** **lectora en** **derechos humanos**

Guía para equipos de bibliotecas escolares CRA



CENTRO DE LECTURA
Biblioteca Escolar (CRA)



ORIENTACIONES PARA LA **MEDIACIÓN** **LECTORA EN DERECHOS HUMANOS**

Centro de lectura y biblioteca escolar (CRA)
Unidad de Currículum y Evaluación
Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

Contenidos: Trinidad Arellano M.

Marzo, 2026



CENTRO DE LECTURA
Biblioteca Escolar (CRA)

CONTENIDOS

I.	<u>INTRODUCCIÓN</u>	2
II.	<u>MARCO CONCEPTUAL</u>	3
a.	Derechos Humanos	3
b.	Memoria	4
c.	Migración	5
d.	Diversidad	5
e.	Convivencia Educativa	6
f.	Inclusión	7
g.	Democracia	7
III.	<u>CONTEXTUALIZACIÓN: MEDIACIÓN EDUCATIVA EN DERECHOS HUMANOS</u>	9
IV.	<u>ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y DE USO</u>	11
V.	<u>LISTADO DE RECURSOS EDUCATIVOS</u>	15
VI.	<u>FICHAS DE MEDIACIÓN</u>	17
VII.	<u>CONCLUSIÓN</u>	77
VIII.	<u>BIBLIOGRAFÍA</u>	78
a.	Marco Teórico	78
b.	Contextualización	80
c.	Fichas	80

INTRODUCCIÓN

El siguiente documento reúne un conjunto de orientaciones de mediación lectora para abordar temáticas de derechos humanos, memoria, migración, diversidad, convivencia educativa, inclusión y democracia. Las fichas de mediación trabajan 29 títulos de ficción y no ficción, disponibles en el Catálogo histórico del programa de Bibliotecas Escolares (CRA) y distribuidos a los establecimientos educacionales conforme la legislación. Se espera que estas sean modelos transferibles a otras obras y recursos educativos, considerando los propios contextos, intereses y edades de las y los estudiantes. En suma, estas orientaciones se ponen a disposición de las comunidades educativas para apoyar los procesos de mediación lectora y promover un acercamiento de estas temáticas fundamentales a niños, niñas y adolescentes.

II. MARCO CONCEPTUAL¹

En este apartado se presentan las siete temáticas centrales que se abordan en estas orientaciones. Dada la naturaleza compleja de dichos temas sus definiciones consideran los lineamientos establecidos en el currículum vigente y los referentes promovidos desde el Ministerio de Educación para la mediación lectora y la literatura.

a. Derechos Humanos

Según las Naciones Unidas, los Derechos Humanos son derechos inherentes a toda persona por el solo hecho de existir como ser humano, con independencia de su nacionalidad, origen étnico o nacional, sexo, idioma, religión, opinión política, situación socioeconómica u otra condición. Son universales, indivisibles e interdependientes, lo que significa que el pleno goce de unos derechos depende del respeto de los demás. Estos derechos son inalienables y abarcan derechos civiles y políticos, como el derecho a la vida, a la libertad, a la igualdad ante la ley, a la libertad de expresión y de conciencia, y derechos económicos, sociales y culturales, como el derecho al trabajo, a la salud, a la educación y a un nivel de vida digno, sin que unos sean más importantes que otros. Los Estados tienen la obligación de *respetar* estos derechos, *protegerlos* y *garantizarlos*. Esta obligación está consagrada en la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) y en los tratados internacionales de derechos humanos que los Estados han ratificado, los cuales constituyen normas jurídicamente vinculantes en el derecho internacional.

Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes:

Los derechos de los niños, niñas y adolescentes son Derechos Humanos, que se aplican a toda persona menor de 18 años. Reconocen que la infancia y la adolescencia constituyen etapas de vida con características propias, que requieren protección especial y condiciones adecuadas para el desarrollo pleno de cada persona. Esto se establece en la Convención sobre los Derechos del Niño (1989). Esta se basa en cuatro principios fundamentales:

1. No discriminación: todos los niños y niñas tienen los mismos derechos.
2. Interés superior del niño: las decisiones deben considerar lo primordial de su bienestar.
3. Derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo.
4. Derecho a ser escuchados y a que su opinión sea tomada en cuenta.

Los Estados tienen la obligación de respetar, proteger y garantizar estos derechos, adoptando medidas legislativas, administrativas y de política pública para su plena realización.

1 Para construir este marco conceptual se utilizó información extraída de múltiples fuentes que pueden ser revisadas en mayor profundidad en la sección *Bibliografía* al final de la guía.

Entre los derechos que todo niño y niña tiene están, por ejemplo, el derecho a la educación, a tener una familia e identidad, y a estar protegidos contra el abuso y la discriminación.

Definición sugerida para trabajar con niños, niñas y estudiantes:

Los **Derechos Humanos** son normas importantes que dicen que todas las personas valemos y merecemos ser tratadas con respeto. Los derechos de los niños y niñas nos cuidan especialmente, para que podamos crecer seguros, aprender, opinar, jugar y desarrollarnos felices.

b. Memoria

La memoria no es solo recordar hechos del pasado, sino una forma en que las personas y las sociedades dan sentido a lo que vivieron y lo conectan con el presente. La memoria corresponde a un esfuerzo consciente de una sociedad por encontrarse con su propio pasado, para conocerlo, preservarlo y valorarlo, reconociendo las experiencias que han marcado su historia colectiva. No es algo fijo ni cerrado: se construye desde el presente y pensando en el futuro. Este ejercicio resulta aún más relevante cuando las sociedades han vivido procesos o eventos que las han afectado profundamente, impactando los derechos humanos de las personas. En este sentido, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)², señala que la memoria histórica es un acto fundamental cuando se trata de graves violaciones a los derechos humanos, porque permite recordar, reflexionar y evitar que esos hechos se repitan. La memoria, entonces, contribuye a al cumplimiento de las obligaciones estatales de verdad, justicia, reparación simbólica y material de quienes vieron vulnerados sus derechos, fortalece el compromiso con la no repetición y permite que las sociedades se encuentren desde el respeto a los valores democráticos.

En el contexto educativo, conocer y analizar el pasado reciente, particularmente las violaciones a los derechos humanos, sensibiliza a las nuevas generaciones y favorece valores como el respeto, la diversidad, la no violencia y la vida democrática. La memoria, entonces, no mira solo hacia atrás: ayuda a formar ciudadanos y ciudadanas conscientes y comprometidos con el presente y el futuro. Ayuda a respetar la democracia y a la sociedad en su conjunto.

Definición sugerida para trabajar con niños, niñas y estudiantes

La **memoria** es un ejercicio consciente de recordar lo que pasó para aprender de ello, en especial cuando las sociedades han vivido situaciones en que los derechos humanos se han visto vulnerados. Recordar nos permite generar conciencia de que estas situaciones no deben volver a repetirse y que como sociedad debemos trabajar por construir una convivencia basada en la paz y el respeto a los derechos humanos.

2 Para mayor información, se puede visitar el sitio web del Ministerio de Justicia de Chile, dedicado a abordar qué es la Memoria Histórica: <https://memoriahistorica.minjusticia.gob.cl/>

c. Migración

La migración es un fenómeno social dinámico y multicausal que ocurre cuando personas se trasladan de un lugar a otro, ya sea dentro de un mismo país o entre países, de manera temporal o permanente. Las causas son diversas, destacan la búsqueda de mejores condiciones de vida, trabajo, educación o seguridad, aunque también existe el desplazamiento forzado debido a conflictos, persecuciones o desastres. Migrar no es sencillo, pues implica muchas veces separarse de familiares y amigos, adaptarse a otro idioma o cultura y construir nuevas redes que les permitan sentirse parte de la comunidad que los recibe. Al migrar, las personas llevan consigo su cultura e identidad, lo que enriquece a las comunidades receptoras, en especial cuando hay políticas y prácticas que promuevan la convivencia respetuosa y la inclusión. Las personas migrantes conservan sus derechos humanos independientemente de su situación migratoria, y los Estados tienen la obligación de protegerlos.

Desde una perspectiva educativa, la migración plantea la necesidad de que las escuelas reconozcan y respondan a la diversidad cultural, lingüística y social de las y los estudiantes migrantes, asegurando su participación plena y su derecho a la educación de calidad, sin discriminación ni barreras injustas.

Definición sugerida para trabajar con niños, niñas y estudiantes:

La **migración** es el traslado de personas de un lugar a otro para buscar mejores oportunidades o vivir en condiciones más seguras. En Chile, hay muchas personas y familias que llegan desde otros países, y eso contribuye a que nuestras escuelas, barrios y ciudades sean más diversas. La migración ofrece oportunidades para practicar la solidaridad, el respeto y la valoración de las diferencias, aprendiendo de manera conjunta, migrantes y comunidades receptoras, a convivir con empatía.

d. Diversidad

La diversidad se refiere a la variedad de personas, culturas, historias y formas de vivir que coexisten en una sociedad. Esta diversidad está marcada por la presencia de pueblos originarios, los procesos de migración, las diferencias territoriales de un país extenso y geográficamente diverso, y por la pluralidad de identidades relacionadas con edad, género, capacidades, lengua, sexualidad, creencias, entre otras. Por tanto, corresponde a las diferencias dentro de una humanidad común, que comparte los mismos derechos. Por lo que, desde un enfoque de derechos, tanto las Naciones Unidas como la UNESCO declaran que la diversidad no es solo una característica de la sociedad, sino un valor que debe ser reconocido, respetado y protegido, ya que todas las personas tienen igual dignidad y derecho a participar plenamente en la vida social.

La educación cumple un rol central en el reconocimiento y valoración de la diversidad. El sistema educativo chileno ha avanzado hacia un enfoque inclusivo, entendiendo que las diferencias entre estudiantes no son un problema, sino una oportunidad para aprender juntos.

El Ministerio de Educación señala que una educación inclusiva es aquella que reconoce y valora la diversidad como parte de la experiencia educativa, garantizando la participación, el aprendizaje y el desarrollo de todos y todas, sin exclusión.

Desde esta perspectiva, la escuela es un espacio clave para:

- ➔ prevenir la discriminación;
- ➔ promover el respeto por las diferencias culturales, sociales y personales;
- ➔ y formar ciudadanos y ciudadanas comprometidos con la democracia y los derechos humanos.

Educar en diversidad implica enseñar a convivir, a dialogar y a reconocer al otro como un legítimo otro, con igualdad de derechos y valor social.

Definición sugerida para trabajar con las infancias:

La **diversidad** significa reconocer que todas las personas tenemos los mismos derechos y formamos parte de una humanidad común, al mismo tiempo que somos singulares y tenemos características que nos hacen diferentes. Esas características sociales, culturales, identitarias, de edad, entre varias otras, son las que nos hacen diversos. Valorar la diversidad nos ayuda a convivir mejor, a respetarnos en nuestras diferencias, cuidarnos entre todas y todos y construir una comunidad educativa y un país más unido.

e. Convivencia Educativa

La convivencia educativa es un proceso dinámico y cotidiano de relaciones e interacciones entre todos los integrantes de la comunidad educativa (niños, niñas, adolescentes y adultos), orientado a construir vínculos respetuosos, inclusivos y no violentos, que favorezcan el bienestar y el aprendizaje. Es un factor de gran relevancia para el aprendizaje y el pleno desarrollo de niñas, niños y estudiantes. Así, la convivencia se comprende como una experiencia formativa, en la que cada persona es reconocida como sujeto de derechos y participante activo en la construcción de la vida educativa común.

Este enfoque forma parte de la Política Nacional de Convivencia Educativa (PNCE) 2024-2030, que propone que sea un componente formativo y educativo, es decir, que se enseñe y aprenda activamente a convivir, contribuyendo al desarrollo de habilidades sociales, respeto mutuo y cuidado colectivo. La política aborda la convivencia desde un enfoque de derechos, equidad, inclusión y participación de toda la comunidad educativa.

La convivencia educativa debe entenderse como una oportunidad para promover la educación para la democracia y la construcción de relaciones que resuelven los conflictos de manera pacífica y respetuosa.

Definición sugerida para trabajar con niños, niñas y estudiantes:

La **convivencia** es la forma en que todas y todos nos relacionamos y aprendemos a vivir juntos en una comunidad educativa en un marco de respeto, cuidado y buen trato. La convivencia es un proceso que se aprende, del que todas y todos —niños, niñas y adultos— somos responsables y que resulta fundamental para que nuestras comunidades educativas sean espacios seguros y acogedores para aprender y crecer.

f. Inclusión

La inclusión es un enfoque que busca asegurar que todas las personas participen, aprendan y se desarrollen plenamente, sin ser excluidas ni discriminadas por sus características personales, sociales, culturales o educativas. En educación, la inclusión implica eliminar las barreras que dificultan el acceso, la participación y el aprendizaje, y transformar las prácticas, culturas y políticas escolares para responder a la diversidad real del estudiantado. Una educación inclusiva reconoce que todas y todos podemos aprender, por lo que los equipos educativos deben generar estrategias que promuevan apoyos para que nadie quede fuera.

En Chile, la inclusión se entiende como un principio del sistema educativo, consagrado en la Ley de Inclusión Escolar N.º 20.845, que promueve la igualdad de oportunidades, la no discriminación arbitraria y el derecho de todos y todas a una educación de calidad, reconociendo que las diferencias no son un problema, sino una riqueza para el aprendizaje y la convivencia.

Definición sugerida para trabajar con niños, niñas y estudiantes:

La **inclusión** significa que todas y todos podemos aprender y tenemos derecho a hacerlo sin barreras ni exclusiones. Una comunidad educativa inclusiva busca estrategias para que cada persona pueda participar, aprender y sentirse respetada, valorando las diferencias como algo positivo.

g. Democracia

La democracia es, a la vez, un sistema de gobierno y una forma de convivencia social basada en el respeto a los derechos humanos y en la que todas las personas nos regimos por leyes y las respetamos. Como forma de gobierno la democracia se alcanza resguardando elecciones libres, la separación de poderes y el estado de derecho, respetando a las minorías y dando garantía efectiva de los derechos y libertades fundamentales de todas las personas. La democracia

implica que las y los ciudadanos pueden participar libremente en la elección de sus representantes y que se respetan los derechos y libertades fundamentales de todas las personas, ya que todas poseen la misma dignidad y derechos.

Chile es actualmente un país democrático, lo que significa que sus autoridades son elegidas mediante elecciones libres, y que la ciudadanía puede participar directa o indirectamente en la toma de decisiones que afectan al país. Este sistema permite la convivencia en diversidad y la resolución de los conflictos de manera pacífica, a través de normas, instituciones y acuerdos compartidos.

La democracia se ha ido construyendo y profundizando a lo largo de la historia, por lo que requiere que la cuidemos. Esto implica, en primer término, aprender de ella. El concepto de democracia se desarrolla en el currículum nacional de Historia, Geografía y Ciencias Sociales o de Educación Ciudadana. También, implica cuidar la amistad cívica, basada en el respeto a quienes piensan distinto y anteponer el diálogo como forma de abordar las legítimas diferencias. Además, desde una perspectiva formativa, aprender sobre democracia permite desarrollar una ciudadanía activa, basada en el respeto, la participación, el diálogo y la responsabilidad colectiva, elementos esenciales para la vida en sociedad y para el fortalecimiento de la convivencia democrática.

Definición sugerida para trabajar con niños, niñas y estudiantes:

La **democracia** es una forma de organizar un país donde las personas pueden opinar, participar y elegir a quienes gobiernan. También es una forma de convivir como sociedad basada en valores compartidos como el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales de todas las personas. En una democracia, todas las personas valen lo mismo y deben ser respetadas, aunque piensen distinto. Aprender sobre democracia nos ayuda a cuidarla, a convivir mejor, a dialogar y a participar de forma responsable en la vida de nuestro país.

III. CONTEXTUALIZACIÓN: MEDIACIÓN EDUCATIVA EN DERECHOS HUMANOS

Antecedentes para la construcción de esta guía

Reflexionar sobre la práctica pedagógica resulta fundamental para definir cómo abordar la temática de los derechos humanos en espacios educativos. La educación en derechos humanos (EDH) constituye un campo específico, reconocido por la Declaración de las Naciones Unidas sobre educación y formación en materia de derechos humanos (2011), que la define como un proceso orientado al desarrollo integrado de conocimientos, habilidades, actitudes y compromisos para la defensa y promoción de la dignidad humana. La EDH es especialmente importante en contextos históricos, sociales y políticos específicos, como el pasado reciente de Chile, caracterizados por procesos de violencia estatal, conflictos sociales y disputas por la memoria. Experiencias similares en otros países de la región y del mundo han dado lugar a diversas experiencias educativas que reconocen el carácter formativo y ético de este campo, y la necesidad de abordar desde él las controversias que la realidad social y política plantea.

Educación en Derechos Humanos

La Educación en Derechos Humanos (EDH) forma parte del derecho a la educación y es un derecho en sí mismo. Es decir, las personas tenemos derecho a conocer cuáles son nuestros derechos y de qué forma podemos ejercerlos y defenderlos.

De acuerdo a la Declaración de las Naciones Unidas sobre educación y formación en materia de derechos humanos, la EDH integra un "conjunto de actividades educativas y de formación, información, sensibilización y aprendizaje que tienen por objeto promover el respeto universal y efectivo de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales, contribuyendo así, entre otras cosas, a la prevención de los abusos y violaciones de los derechos humanos al proporcionar a las personas conocimientos, capacidades y comprensión y desarrollar sus actitudes y comportamientos para que puedan contribuir a la creación y promoción de una cultura universal de derechos humanos" (Artículo N°2.1).

Esta perspectiva, asume tres dimensiones interconectadas a través de una concepción integradora del aprendizaje que propicie un “saber” y un aprender a “conocer”, “hacer”, “convivir” y “ser” (Delors,1996):

1. Educación sobre los derechos humanos.
2. Educación por medio de los derechos humanos.
3. Educación para los derechos humanos (artículo 2, n°2).

En América Latina, la educación en derechos humanos no ha seguido un modelo único. Cada contexto nacional ha desarrollado aproximaciones pedagógicas propias, marcadas por sus propias historias y por sus desafíos en relación con la memoria, la justicia y el desarrollo de una educación democrática. Estas diferencias no son solo de énfasis o metodología: expresan necesidades distintas por las que educar en derechos humanos.

La experiencia mexicana ha puesto el acento en una educación en derechos humanos que asume el conflicto y el desacuerdo como condiciones inherentes de la vida democrática, también denominada *perspectiva controversial*. Esta propuesta, desarrollada con fuerza en el ámbito de la formación docente y en organizaciones de la sociedad civil, reconoce que hablar de estos temas en el aula puede ser difícil, doloroso y políticamente incómodo. Lejos de eludir esa incomodidad, la convierte en una oportunidad formativa para desarrollar el pensamiento crítico, las habilidades argumentativas y la disposición al diálogo. Desde esta mirada, la educación en derechos humanos se extiende más allá del pasado y las violaciones históricas para instalarse en los conflictos del presente: la desigualdad, la discriminación, la violencia de género, los derechos de los pueblos indígenas. El conflicto no es un problema pedagógico a resolver, sino la materia misma de la formación ciudadana.

En Chile y Argentina, la educación en derechos humanos se ha articulado en torno a un paradigma común: la memoria como práctica pedagógica y ética. En ambos países, las dictaduras del siglo XX, son tanto conocimiento histórico como punto de partida desde el cual se construye el sentido de educar en derechos humanos. En Argentina, este paradigma se formaliza con el Programa de Educación y Memoria (2003) y la Ley de Educación Nacional (2006), que encuentra en el testimonio, la empatía con las víctimas y los sitios de memoria sus principales dispositivos formativos. En Chile, ese mismo paradigma respaldado en los informes Rettig y Valech, ha promovido la incorporación progresiva del pasado reciente al currículum nacional, junto con un fortalecimiento del reconocimiento y cuidado de los Sitios de Memoria como espacios educativos. En ambos casos este paradigma de EDH configuran una apuesta pedagógica que busca sostener la memoria frente al olvido y, al mismo tiempo, extender los derechos humanos hacia problemáticas del presente —migración, discriminación, derechos de pueblos originarios. En suma, se avanza hacia una concepción más integral de los derechos humanos, entendidos como prácticas vivas que se construyen en la reflexión crítica, la deliberación y la formación ciudadana.

IV. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y DE USO

Principios que orientan esta guía de mediación

Esta guía asume la mediación en derechos humanos desde lo establecido por la Declaración de las Naciones Unidas sobre educación y formación en materia de derechos humanos (2011) y el currículum nacional vigente sobre educar en derechos humanos. De esta manera se acoge lo señalado sobre las tres dimensiones que combinan el sobre, el por medio y el para los derechos humanos para desarrollar conocimiento, ética, criticidad y deliberación en las y los estudiantes. A partir de estos documentos, se plantean las siguientes ideas guía:

- ➔ **Educar sobre, mediante y para los derechos humanos:** Estas tres dimensiones inseparables implican: conocer los derechos, practicarlos en el propio proceso educativo y formar personas capaces de ejercerlos y defenderlos. Una mediación debe incluir la práctica y el diálogo para desarrollar compromiso con el presente.
- ➔ **La EDH como proceso situado y apropiado localmente:** Según la Declaración de 2011 la EDH debe tener en cuenta las diferentes circunstancias económicas, sociales y culturales, favoreciendo las iniciativas locales a fin de fomentar la apropiación del objetivo común que es la realización de todos los derechos humanos para todos (Art. 5.4). Esto significa que ninguna propuesta puede trasladarse mecánicamente entre contextos. Su pertinencia requiere ser entendida como propia, por lo que se requiere contextualizarlas. Las fichas de esta guía son por ello orientaciones abiertas que cada mediador deberá ajustar según su grupo curso y su realidad escolar.
- ➔ **El diálogo, lo controversial y la participación activa en la EDH:** Estas metodologías favorecen el desarrollo de habilidades de procesamiento de información, razonamiento, investigación, pensamiento creativo y evaluación crítica, entendiendo la educación en derechos humanos como un proceso activo y reflexivo, orientado a la toma de posición y al reconocimiento y valoración del otro.
- ➔ **Los derechos humanos en el currículum nacional:** Los derechos humanos se desarrollan transversalmente en educación básica, media y educación para personas jóvenes y adultas. La dimensión moral del currículum "contempla el conocimiento y la adhesión a los derechos humanos como criterios éticos fundamentales que orientan la conducta personal y social" Bases Curriculares 7°-II medio, p. 29) y dentro de sus aprendizajes se promueve conocer, respetar y defender la igualdad de derechos esenciales de todas las personas, sin distinción de sexo, edad, condición física, etnia, religión o situación económica".

Esta mediación presenta desafíos relevantes: la posibilidad de que las diferencias de opinión escalen en conflictos abiertos o, por el contrario, se traduzcan en silencios, así como el riesgo de que los estudiantes se limiten a validar únicamente sus propias posturas. Frente a estos escenarios, el rol del mediador o mediadora resulta clave. No se trata de forzar la participación ni de neutralizar el conflicto, sino de reconocer el silencio como una forma de posicionamiento, muchas veces asociada al desconocimiento, la inseguridad o la falta de herramientas discursivas.

En este sentido, se recomienda generar condiciones pedagógicas de seguridad que habiliten la expresión gradual, diversificar las formas de participación (escritura, trabajo en pequeños grupos, mediaciones artísticas o narrativas) y explicitar que el aula y la Biblioteca Escolar CRA son espacios legítimos para la duda, el desacuerdo y la revisión de las propias ideas. Asimismo, el mediador debe establecer marcos claros de diálogo, con objetivos formativos explícitos y reglas de respeto compartidas, promoviendo la escucha activa, la argumentación fundada y la problematización de las posturas sin personalizarlas. De este modo, la mediación en derechos humanos no busca consensos inmediatos, sino favorecer procesos de comprensión crítica y convivencia democrática, ajustados a las particularidades de cada contexto educativo.

El rol del mediador o mediadora frente al silencio y la controversia

En la educación en derechos humanos, el silencio, el desacuerdo y la incomodidad no son fallas del proceso, sino expresiones posibles de la experiencia formativa. A continuación, se proponen orientaciones para acompañar pedagógicamente estos escenarios.

Cuando aparecen silencios:

- ➔ **Reconocer el silencio como una forma de participación**, evitando interpretarlo de inmediato como desinterés o desconocimiento.
Ejemplo: señalar explícitamente que “no hablar aún” también es válido y que las ideas pueden estar en proceso.
- ➔ **Diversificar los canales de expresión**, ofreciendo alternativas a la participación oral.
Ejemplo: escritura breve anónima, post-its, dibujos, selección de imágenes o fragmentos literarios que representen una postura.
- ➔ **Trabajar primero en espacios de menor exposición**, antes de, por ejemplo, un plenario.
Ejemplo: conversación en parejas o grupos pequeños para luego compartir ideas colectivas, sin atribuirles a una persona específica.
- ➔ **Modelar la duda y la incomodidad**, legitimando el no tener una respuesta cerrada.
Ejemplo: el mediador verbaliza sus propias preguntas o tensiones frente al tema tratado.

Cuando el desacuerdo escala o se rigidizan las posturas:

- ➔ **Establecer reglas claras de diálogo** antes de la discusión.
Ejemplo: escuchar sin interrumpir, no ridiculizar opiniones, argumentar sin descalificar.

- ➔ **Separar las ideas de las personas**, enfocando la discusión en los argumentos y no en quienes los sostienen.
Ejemplo: reformular una intervención como “esta idea plantea que...” en lugar de “tú dijiste que...”.
- ➔ **Invitar a complejizar las posiciones**, más que a defenderlas.
Ejemplo: pedir que cada grupo identifique un punto débil o una pregunta abierta de su propia postura.
- ➔ **Introducir mediaciones externas**, como textos literarios, imágenes, casos ficticios o testimonios, que desplacen la discusión del plano personal a uno externo.

Rol pedagógico del mediador o mediadora:

- ➔ Crear un clima de seguridad y respeto, donde el conflicto sea abordado como oportunidad formativa.
- ➔ Explicitar los objetivos de la mediación, aclarando que no se busca consenso inmediato, sino comprensión crítica y escucha activa.
- ➔ Ajustar las estrategias a la edad, contexto y trayectorias de los estudiantes. Para esto, es posible utilizar como apoyo herramientas curriculares, sugerencias de otros profesionales expertos en el área o las mismas fichas propuestas en estas orientaciones para poder contextualizar el trabajo.
- ➔ Acompañar los procesos, incluso cuando no haya cierres definitivos.
- ➔ Reconocer que no hay respuestas equivocadas. La persona mediadora es quien deberá apoyar a los estudiantes para que profundicen o argumenten sus posturas.

Desde esta perspectiva, mediar en derechos humanos implica sostener la complejidad, habilitar la palabra, y también el silencio, y promover prácticas de diálogo que fortalezcan la convivencia democrática.

Mediación literaria y derechos humanos

En coherencia con lo anterior, esta guía propone la mediación de los derechos humanos en contextos educativos a través de la lectura y el trabajo pedagógico a partir de 29 obras literarias y no literarias, entendiendo la literatura como un espacio privilegiado para la experiencia, la empatía, la problematización y la pregunta, más que como un vehículo de respuestas cerradas.

Las fichas de mediación que conforman esta guía no buscan instrumentalizar los libros ni reducirlos a ejemplos morales, sino acompañar la lectura mediante preguntas, actividades y propuestas que permitan:

- ➔ **Escuchar** lo que el otro dice y piensa de forma activa, reconociendo sus aportes y experiencias.
- ➔ **Abrir** la conversación sobre derechos humanos desde múltiples perspectivas.

- **Reconocer** emociones, tensiones y controversias que emergen de los textos.
- **Tener** conversaciones que lleven a análisis crítico del contexto actual y que permitan a los estudiantes a repensar sus posturas y las de los demás.
- **Vincular** las experiencias narradas con problemáticas del presente.

Por ello, las fichas ofrecen sugerencias de objetivos y estrategias, entendiendo que cada mediador o mediadora deberá ajustarlas, modificarlas o redefinirlas según su grupo curso y contexto educativo. La mediación en derechos humanos se concibe aquí como un acto pedagógico situado, ético y profundamente humano, que reconoce tanto la complejidad del pasado como la responsabilidad formativa del presente. Así mismo, si bien se construyen estas fichas pensando en 29 libros específicos, se espera que la apertura con la que fueron construidas permita al mediador o mediadora adaptarlas y utilizarlas con cualquier obra literaria o no literaria que se ajuste a la temática abordada, así como modificándola a la necesidad de su contexto.

Es importante recalcar que cada ficha contempla múltiples preguntas de reflexión y discusión para ser implementadas con los estudiantes. Estas preguntas son sugerencias, se pueden modificar, seleccionar, cambiar de orden, etc. de acuerdo con la necesidad del mediador o mediadora y del grupo de estudiantes con el que este trabajo.

Animación lectora

Al momento de animar una lectura, es fundamental que, como mediadores, situemos a las y los lectores a una distancia cercana del texto. Una disposición especialmente adecuada es organizarlos en forma de medialuna, con el libro ubicado al centro, de modo que todos y todas cuenten con una distancia apropiada para observar con detención tanto las ilustraciones como el texto.

Un espacio clave para este trabajo es la Biblioteca Escolar CRA de cada establecimiento educativo. Si bien estos espacios difieren en tamaño y disposición en cada colegio, son lugares que, debido a su naturaleza, son ideales para poder llevar a cabo actividades de reflexión, discusión y mediación lectora. Por lo que, para efectos de estas orientaciones, se recomiendan como espacio central para poder implementar las diversas actividades propuestas.

Considerando que muchos de los libros que se utilizarán como base para las fichas corresponden a libros álbum, textos doblemente codificados, resulta clave recordar que en estos textos las ilustraciones entregan información esencial para la construcción del sentido. Del mismo modo, en los textos no literarios, las imágenes cumplen una función central al representar información relevante, por ejemplo, a través de infografías. Por ello, durante la lectura en voz alta, el o la mediadora debe intencionar la observación de las ilustraciones, otorgando a las y los estudiantes el tiempo necesario para analizarlas en profundidad y dialogar con ellas, reconociéndolas como un componente tan significativo como el texto escrito.



LISTADO DE RECURSOS EDUCATIVOS

9789566049265	¡Plántalo tú! Un alfabeto humanista	Ángeles Quinteros y Valentina Insulza	Escrito con tiza
9789562893121	Derechos humanos	Herrero, Yayo	Fondo de cultura económica
9788416985340	El autobús de Rosa	Silei, Fabrizio	Barbara Fiore Editora
9789877474251	El viaje	Sanna, Francesca	V&R Editoras
9789563661002	Eloísa y los bichos	Buitrago, Jairo	Tajamar
9788415208914	Emigrantes	Tan, Shaun	Barbara Fiore editora
9789566137252	Febrero	Muñoz, Bernardita	Overol
9789566108177	Feroz	Yépez, Cristina	Akanni ediciones
9788433977434	Formas de volver a casa	Zambra, Alejandro	Anagrama
9789561526648	Fuera de norma	Varios Autores	Santillana
9789566100171	Había una vez un pájaro	Costamagna, Alejandra	Cuneta
9789802573059	La composición	Skármeta, Antonio	Ekaré
9780711266025	La Política en 100 palabras	Levenson, Eleanor	Libromanía
9789564061863	Largo viaje sin retorno	Vergara, Rolando	Editorial Trayecto
9789569002533	Las arpilleras	Agosín, Marjorie	Mis Raíces
9789561229396	Li Song, mujer china	Güiraldes, Ana María	Zig-Zag

9788412210811	Los intrusos	Isern, Susanna	Tierra de mu
9789561529441	Migraciones. Un mundo en movimiento	Montenegro, Sofía	Santillana
9788494990151	Migrantes	Watanabe, Issa	Libros Del Zorro Rojo
9789568484941	Niños	Ferrada, María José	Liberalia Ediciones
9788413432526	Niños activistas	Stevenson, Robin	Siruela
9788418830273	People Power	June, Rebeca	Zahorí Books
9789566070368	Pequeña historia de un desacuerdo	Fuentes, Claudio	Ekaré sur
9789566137139	Rostros de una desaparecida	García Bustos, Javier	Overol
9789563634952	Septiembre	García Huidobro, Beatriz	SM
9789569974625	Space invaders	Fernández, Nona	Alquimia
9789563638707	Vivir un mundo diverso	Varios Autores	SM
9788419889195	Woman Power	June, Rebecca	Zahorí Books
9789569844713	Yo, ciudadano.	Pantoja, Elena	La bonita ediciones

VI. FICHAS DE MEDIACIÓN



N° de ficha 1

Nombre de la actividad: *Estar en desacuerdo también es convivir*

Texto: *Pequeña historia de un desacuerdo* por Claudio Fuentes y Gabriela Lyon y *Yo, Ciudadano* por Elena Pantoja y Mathias Sielfeld

Nivel: 4° Básico – 5° Básico

Temática: Convivencia Educativa – Democracia

Propósito: Comprender que la convivencia educativa implica aprender a vivir con opiniones distintas, dialogar y buscar acuerdos de manera respetuosa. A partir de la lectura de un texto literario y no literario que presenta un conflicto colectivo, se busca que las y los estudiantes comprendan su importancia mediante una instancia de debate guiado y reflexión grupal.

Expectativas de logro

Los estudiantes serán capaces de:

- Reconocer que la búsqueda de acuerdos y consensos es una situación habitual, tanto en la vida cotidiana como en la comunidad escolar.
- Comprender que la convivencia educativa implica dialogar, escuchar y respetar opiniones distintas.
- Identificar distintos puntos de vista frente a un conflicto colectivo presentado en textos literarios y no literarios.
- Expresar opiniones y argumentos de manera respetuosa en una instancia de debate guiado.
- Escuchar activamente a otros, considerando sus ideas antes de responder.
- Proponer acuerdos o acciones que favorezcan la convivencia, aun cuando no exista consenso total.
- Reflexionar sobre situaciones de construcción de acuerdos propias del curso o la escuela, vinculándolas con lo leído.

Sugerencias para trabajar la lectura del libro

Motivación: Se comienza la actividad nombrando explícitamente el concepto de Convivencia Educativa y dando la definición presentada previamente en esta guía. Luego, se introduce la actividad, comenzando con una conversación guiada inicial. Es clave guiar la conversación para que los estudiantes asimilen que convivir no significa pensar igual, sino aprender a escucharnos, respetarnos y buscar soluciones juntos, incluso cuando pensamos distinto.

Se plantean las siguientes preguntas:

- ¿Qué significa convivir?
- ¿Piensan que convivir es lo mismo que estar siempre de acuerdo?
- ¿Han vivido desacuerdos en la escuela? ¿En el curso? ¿En el recreo?
- Cuando hay un desacuerdo, ¿qué actitudes ayudan a convivir mejor?
- ¿Qué actitudes dañan la convivencia?

Lectura: Durante la lectura de Pequeña historia de un desacuerdo, el mediador o mediadora realiza pausas estratégicas para hacer visible el conflicto como situación de convivencia. Se realzan las instancias en que personas tomaron roles de liderazgo para dirigir la conversación a un espacio respetuoso y de escucha.

Preguntas para reflexionar:

- ¿Qué desacuerdo aparece en la historia?
- ¿Quiénes participan del conflicto?
- ¿Por qué cada grupo cree que su postura es la correcta?
- ¿Cómo se sienten los personajes cuando no logran ponerse de acuerdo?
- ¿Qué acciones ayudan a mejorar la convivencia?
- ¿Qué acciones la empeoran?

Actividad: Estar en desacuerdo también es convivir

A partir del conflicto del libro, realizaremos un debate guiado para reflexionar cómo una comunidad escolar puede enfrentar un desacuerdo cuidando la convivencia educativa.

Para eso, se sugiere comenzar leyendo en conjunto el Capítulo 8: Debate y Política del libro Yo, Ciudadano. Este capítulo les dará un contexto sobre qué es un debate, cómo organizarlo y las potencialidades que tiene. También, es posible apoyarse en las últimas páginas del libro Pequeña historia de un desacuerdo, las cuales incluyen un apartado titulado cómo organizarse para que todos expresen su opinión, entre otros temas.

Organización del debate: Se divide el curso en dos grupos que representan posturas distintas del libro. También, si no se cuenta con este libro o se desea, se puede elegir un tema nuevo, que provenga del interés de los estudiantes.

Cada grupo prepara:

- 2 argumentos a favor de su postura. En el libro, se plantean argumentos a favor. Por lo mismo, el o la mediadora puede decidir que los estudiantes utilicen esos mismos argumentos, o preparen otros que los mismos estudiantes proponen.
- 1 propuesta que ayude a cuidar la convivencia, aunque no todos piensen igual

Reglas del debate: (estas deben ser explícitas y acordadas entre todos los participantes del debate, incluyendo adultos y estudiantes):

- Escuchar sin interrumpir
- Respetar turnos de palabra
- No descalificar ideas ni personas
- Argumentar, no gritar

Estas reglas se presentan como normas de convivencia educativa, no solo del debate.

Reflexión posterior: convivencia educativa en acción

Después del debate, retoma explícitamente el concepto trabajado de convivencia educativa mediante las siguientes preguntas:

- ¿Con qué reflexiones se quedan sobre convivir cuando hay desacuerdos?
- ¿Fue fácil escuchar una opinión distinta a la propia?

- ¿Qué actitudes ayudaron a que el debate fuera respetuoso?
- ¿Qué podríamos hacer distinto la próxima vez para cuidar mejor la convivencia?
- ¿Cómo se relaciona este desacuerdo del libro con situaciones reales de nuestro curso o escuela?

Importante cerrar la conversación guiando a que la convivencia educativa se construye todos los días, cuando aprendemos a dialogar, a escuchar activamente y a resolver conflictos sin dañarnos.

Objetivos de Aprendizaje (OA) y asignaturas asociadas

4° Básico

Lenguaje y Comunicación

OA 25 - Participar activamente en conversaciones grupales sobre textos leídos o escuchados en clases o temas de su interés: manteniendo el foco de la conversación; expresando sus ideas u opiniones y fundamentándolas; formulando preguntas para aclarar dudas y verificar la comprensión; demostrando interés ante lo escuchado; mostrando empatía frente a situaciones expresadas por otros; respetando turnos.

Historia, Geografía y Ciencias Sociales

OA 15 - Participar en su comunidad, tomando parte en elecciones para una directiva del curso, asignando roles y funciones a cada cargo, y considerando la importancia de mantener una buena convivencia y una organización del curso que favorezca el trabajo escolar.

OA 16 - Resolver conflictos, aplicando estrategias como determinar la causa del problema, proponer posibles soluciones, dialogar, buscar un punto de vista común y votar, entre otras, demostrando respeto y empatía por las partes involucradas para mejorar la convivencia en el curso y en la comunidad escolar.

OA 18 - Opinar y argumentar con fundamentos sobre temas de la asignatura u otros.

Orientación

OA 8 - Participar en forma guiada en la comunidad escolar y en la organización del curso: proponiendo y aceptando iniciativas y asumiendo responsabilidades; estableciendo acuerdos a través del diálogo y de la toma de decisiones democrática; respetando los derechos de los demás en la distribución de roles y responsabilidades.

5° Básico

Lenguaje y Comunicación

OA 26 - Dialogar para compartir y desarrollar ideas y buscar acuerdos: manteniendo el foco en un tema; aceptando sugerencias; haciendo comentarios en los momentos adecuados; mostrando acuerdo o desacuerdo con respeto; fundamentando su postura.

Historia, Geografía y Ciencias Sociales

OA 16 - Demostrar actitudes cívicas con acciones en su vida diaria, como:

contribuir a la buena convivencia (ejemplos: buscar soluciones pacíficas para resolver problemas, mostrar empatía con los demás, etc.)

OA 20 - Opinar y argumentar con fundamentos sobre temas de la asignatura u otros.

Orientación:

OA 8 - Participar activa y colaborativamente en la comunidad escolar y en la organización del curso: planificando y evaluando actividades encaminadas a un objetivo; organizándose para resolver problemas cotidianos de la comunidad; asumiendo y cumpliendo responsabilidades; participando en las elecciones de curso y aceptando los resultados; respetando los derechos de los demás, sin discriminar en la distribución de roles y responsabilidades, entre otros; estableciendo acuerdos a través del diálogo y la toma de decisiones democráticas; evaluando el cumplimiento de los acuerdos de curso.

Tiempo: 90 minutos

Espacio: Sala de clases o Biblioteca Escolar CRA.

Recursos complementarios: Cartulina o pizarra para registrar normas del debate, tarjetas o post-it para anotar argumentos, extractos ampliados del capítulo Debate y política de Yo, Ciudadano, reloj o cronómetro para regular turnos de palabra.

Evaluación: La evaluación será formativa y cualitativa, centrada en la participación y las actitudes de convivencia durante la lectura, el debate y la reflexión final.

Criterios de evaluación

Los estudiantes:

- Reconocen el desacuerdo como una situación posible dentro de la convivencia educativa.
- Expresan opiniones de manera respetuosa.
- Escuchan activamente a sus compañeros y compañeras.
- Argumentan sus ideas considerando el bienestar del grupo.
- Proponen formas de resolver conflictos que favorecen la convivencia educativa.

N° de ficha 2

Nombre de la actividad: *Mi objeto migrante: ¿Qué se siente migrar?*

Texto: *Migrantes* por Issa Watanabe y *El Viaje* por Francesca Sanna

Nivel: 1° básico

Temática: Migración – Convivencia Educativa

Propósito: Comprender, a través de la lectura de libros álbum, que migrar implica emociones y desafíos, desarrollando empatía y proponiendo acciones de acogida hacia compañeros y compañeras que han migrado.

Expectativas de logro

Los estudiantes serán capaces de:

- Reconocer que el proceso de migrar implica desafíos emocionales y sociales.
- Expresar empatía hacia personas que han migrado, a partir de la lectura de textos literarios.
- Proponer acciones concretas de acogida dentro de la comunidad escolar.

Sugerencias para trabajar la lectura del libro

Motivación: Antes de comenzar la lectura, preguntar a las y los estudiantes si han vivido cambios como cambiarse de casa, ciudad o país y cómo se sintieron con esos cambios. Luego, presentar el concepto de “migración” junto a la definición descrita previamente en las orientaciones. Conversar sobre el significado y si conocían el concepto desde antes.

Lectura: Considerando que los estudiantes de estos niveles están en proceso de adquisición de la lectura, es importante que sea el mediador o mediadora este quien realice la lectura en voz alta de los libros. En el caso de *Migrantes*, al ser un libro silente, es importante que se proyecten las ilustraciones en grande para poder ser observadas en detalle por todos los estudiantes o se dé tiempo a todos y todas para observarlas de cerca.

Se sugiere detener la lectura en algunas ilustraciones clave, invitando a las y los estudiantes a describir lo que ven, lo que sienten y lo que creen que está ocurriendo, reforzando la lectura de imágenes como fuente de significado.

Preguntas para reflexionar:

Las siguientes preguntas pueden realizarse durante la lectura o luego de esta, para profundizar la reflexión de lo leído:

1. En ambos libros, existen personas que se apoyan entre ellas y se cuidan en el largo viaje de migrar. ¿A qué desafíos te has enfrentado tú y cómo has necesitado la ayuda de otros para superarlos?
2. En tu colegio, ¿has conocido compañeros o compañeras que han migrado desde otros países? Piensa en la definición que comentamos antes sobre “Migración”. ¿Cómo crees que, como comunidad escolar, hemos apoyado a esos compañeros y compañeras? ¿Se te ocurre otras acciones que podríamos hacer para ayudarlos a sentirse más a gusto?

Preguntas específicas para “Migrantes” por Issa Watanabe:

3. ¿Por qué piensas que los árboles y flores en la última página del libro cambian de color?
4. ¿Qué piensas que significa el objeto que aparece en el suelo al lado de los árboles florecidos?
5. ¿Piensas que el libro debería tener palabras, o solo con las ilustraciones pudiste entender el mensaje?

Preguntas específicas para “El Viaje” por Francesca Sanna:

6. ¿Por qué habrá decidido la autora ilustrar a ciertos personajes con tamaños más grandes y otros más pequeños? ¿Qué te hace sentir verlos de esos tamaños?
7. En algunos momentos de la historia hay un zorro que observa a la familia mientras están intentando escapar a un nuevo país. ¿Qué piensas que simboliza ese zorro? ¿Te recuerda a algún personaje del cuento?

Actividad: Mi objeto migrante

En ambos libros, los personajes llevan maletas, bolsos y mochilas en su viaje. No vemos qué ponen adentro, pero sabemos que debieron elegir muy bien lo que llevaban, pues, al ser un camino largo, no podían llevar mucho peso en sus espaldas.

Si tú tuvieras que emprender un largo viaje, ¿Qué llevarías? ¿Por qué? Pueden ser cosas tangibles (fotografías, objetos) o también intangibles (recuerdos, canciones, entre otros).

***Recomendación para el o la mediadora:** pueden tener un dibujo de una maleta abierta y pedirles a los estudiantes que dentro de esta dibujen sus objetos tangibles y también pueden mencionar sus objetos intangibles.

Luego de realizar el dibujo, dar una instancia para compartir sus respuestas. Y finalizar respondiendo preguntas como las siguientes: ¿Cómo te sentirías tú si tuvieras que elegir qué llevar y qué dejar? ¿Cómo podemos ayudar a que compañeros y compañeras nuestras, que han tenido que migrar, se sientan mejor al llegar a nuestro colegio?

Como cierre, se puede construir colectivamente un afiche o mural con ideas de acogida para nuevos compañeros y compañeras, a partir de las propuestas surgidas en la conversación.

Objetivos de Aprendizaje (OA) y asignaturas asociadas

1° Básico

Lenguaje y Comunicación

OA 18 - Comprender textos orales (explicaciones, instrucciones, relatos, anécdotas, etc.) para obtener información y desarrollar su curiosidad por el mundo: estableciendo conexiones con sus propias experiencias; visualizando lo que se describe en el texto; formulando preguntas para obtener información adicional y aclarar dudas; respondiendo preguntas abiertas; formulando una opinión sobre lo escuchado.

Orientación

OA 1 - Observar, describir y valorar sus características personales, sus habilidades e intereses.

Historia, Geografía y Ciencias Sociales

OA 12 - Conocer cómo viven otros niños en diferentes partes del mundo por medio de imágenes y relatos, ubicando en un globo terráqueo o mapamundi los países donde habitan y comparando su idioma, vestimenta, comida, fiestas, costumbres y principales tareas con las de niños chilenos.

OA 13 - Mostrar actitudes y realizar acciones concretas en su entorno cercano (familia, escuela y comunidad) que reflejen: respeto al otro (ejemplos: escuchar atentamente al otro, tratar con cortesía a los demás, etc.); empatía (ejemplos: ayudar a los demás cuando sea necesario, no discriminar a otros por su aspecto o costumbres, etc.); responsabilidad (ejemplos: asumir encargos en su casa y su sala de clases, cuidar sus pertenencias y las de los demás, cuidar los espacios comunes, etc.).

Tiempo: 45 minutos

Espacio: Sala de clases o Biblioteca Escolar CRA

Recursos complementarios

Ilustración de una maleta abierta para poder dibujar dentro los objetos migrantes y materiales para construir el afiche o mural.

Evaluación

La evaluación será formativa y se realizará a través de la observación del desempeño de las y los estudiantes durante la conversación literaria y la actividad "Mi objeto migrante". Se utilizará una lista de cotejo para reconocer si los siguientes criterios fueron cumplidos:

- Participan en la conversación posterior a la lectura, expresando ideas o emociones relacionadas con el texto.
- Reconocen que migrar implica cambios, dificultades y emociones.
- Expresan empatía hacia personas que migran, relacionando la historia con experiencias propias o cercanas.
- Representan, a través del dibujo y/o el relato oral, objetos significativos (tangibles o intangibles) asociados a un viaje.
- Proponen, de forma oral o colectiva, acciones para acoger a compañeros y compañeras migrantes en el contexto escolar.

N° de ficha 3

Nombre de la actividad: *Carta a quien viene de lejos*

Texto: *Eloísa y los bichos* por Jairo Buitrago y Rafael Yockteng y *Los Intrusos* por Susanna Isern y Sonja Wimmer

Nivel: 3° básico – 4° básico

Temática: Diversidad – Migración – Convivencia Educativa

Propósito: Favorecer la comprensión de experiencias de migración y diversidad a través de la lectura mediada de libros álbum, promoviendo la empatía y la reflexión sobre la convivencia, mediante la producción de una carta escrita dirigida a un compañero o compañera que llega desde otro lugar.

Expectativas de logro

Los estudiantes serán capaces de:

- Interpretar textos literarios que abordan la experiencia de migrar, considerando texto e ilustraciones.
- Expresar ideas, emociones y opiniones en conversaciones literarias respetuosas.
- Reconocer cambios emocionales en los personajes a lo largo de la historia.
- Desarrollar empatía hacia personas que llegan a un lugar nuevo.
- Producir una carta escrita con intención comunicativa, orientada a acoger a un nuevo compañero o compañera.

Sugerencias para trabajar la lectura del libro

Motivación: Antes de la lectura, invitar a los estudiantes a pensar en situaciones en las que han llegado a un lugar nuevo (un curso, un barrio, una ciudad, una escuela). ¿Cómo se sintieron? ¿Qué cosas les ayudaron a sentirse mejor? Luego, presentar brevemente los libros y anticipar que leerán historias sobre personajes que se sienten distintos o extraños en un nuevo lugar.

Lectura: El o la mediadora realizará la lectura en voz alta, deteniéndose en ilustraciones clave para observar expresiones, colores, tamaños y simbolismos. Se sugiere intencionar la lectura de las guardas y las metáforas visuales (animales, insectos, cambios de color), invitando a los estudiantes a inferir significados a partir de las imágenes.

Preguntas para reflexionar:

1. En los dos libros, los personajes que son diferentes aparecen como insectos o animales. ¿Por qué piensas que los autores no usaron personas? ¿Qué querrán mostrar con eso?
2. En los dos libros, los personajes que llegan a un lugar nuevo están tristes o asustados al principio, pero después se sienten mejor. ¿Qué cosas cambiaron para que ya no se sintieran así?
3. Mira las guardas (las páginas del principio y del final del libro). ¿Son iguales o diferentes? ¿Qué cambia? ¿Cómo ayuda ese cambio a entender mejor la historia?

Eloísa y los bichos:

4. Cerca del final, Eloísa dice que está cada vez más a gusto en su nuevo hogar, pero que “nunca olvidamos lo que había quedado atrás”. ¿A qué crees que se refiere? ¿Tú has tenido que dejar a alguien atrás y cómo te sentiste con eso?
5. Observa la última imagen de Eloísa en el colegio. Al final del libro, su profesora y sus compañeros dejaron de ser bichos. Solo un compañero sigue siéndolo. ¿Por qué piensas que los autores decidieron dejar a uno como insecto?

Los Intrusos:

6. La primera reacción que tuvieron los animales del bosque a “los intrusos” fue temor. ¿Los intrusos hicieron algo para merecer esa reacción?
7. El libro tiene dos finales. ¿Cuál prefieres y por qué? ¿Por qué piensas que los autores decidieron poner dos finales?

Actividad: Carta a quien viene de lejos

Hoy en nuestro país, muchos estudiantes reciben en sus cursos a compañeros y compañeras desde otros lugares. Imagina que llega a tu curso un nuevo compañero o compañera que viene desde otro país, luego de un largo viaje. No conoce el lugar, la cultura ni a las personas, y se siente nervioso o nerviosa.

Escríbele una carta para darle la bienvenida. Cuéntale quién eres, cómo es tu curso, qué les gusta hacer, qué juegos pueden compartir, qué comidas podría probar y qué lugares de Chile te gustaría que conociera.

El propósito de esta carta es que la otra persona se sienta acompañada, bienvenida y acogida. Puedes decorar tu carta, dibujar o agregar elementos que la hagan especial.

Es posible que esta actividad se quiera realizar con un grupo de estudiantes que aún no han desarrollado completamente su escritura. En ese caso, es posible modificar la actividad y crear una carta acompañada de un dibujo o solo solicitar a los y las estudiantes que realicen el dibujo.

Como cierre, se pueden leer voluntariamente algunas cartas y reflexionar colectivamente: ¿qué palabras o gestos ayudan a que alguien se sienta bienvenido o bienvenida en un lugar nuevo?

Objetivos de Aprendizaje (OA) y asignaturas asociadas

3° Básico

Lenguaje y Comunicación

OA 12 - Escribir frecuentemente, para desarrollar la creatividad y expresar sus ideas, textos como poemas, diarios de vida, cuentos, anécdotas, cartas, comentarios sobre sus lecturas, etc.

Orientación

OA 2 - Identificar y aceptar sus propias emociones y las de los demás, y practicar estrategias personales de manejo emocional (por ejemplo, esperar un tiempo, escuchar al otro y considerar su impacto en los demás).

Historia, Geografía y Ciencias Sociales

OA 12 - Mostrar actitudes y realizar acciones concretas en su entorno cercano (familia, escuela y comunidad) que reflejen valores y virtudes ciudadanas, como:

- » la tolerancia y el respeto al otro (ejemplos: respetar las opiniones distintas a las propias, mostrar disposición al diálogo, respetar expresiones de diversidad, como diferentes costumbres, creencias, origen étnico, nacionalidad, etc.)
- » la empatía (ejemplos: demostrar cortesía con los demás, escuchar al otro, ayudar a quien lo necesite, etc.)

4° Básico

Lenguaje y Comunicación

OA 11 - Escribir frecuentemente, para desarrollar la creatividad y expresar sus ideas, textos como poemas, diarios de vida, cuentos, anécdotas, cartas, comentarios sobre sus lecturas, noticias, etc.

Orientación

OA 6 - Manifestar actitudes de solidaridad y respeto, que favorezcan la convivencia, como: actuaren forma empática (poniéndose en el lugar del otro); utilizar un buen trato (por ejemplo, saludar, despedirse, pedir por favor); evitar y rechazar toda forma de violencia y discriminación ya sea por etnias, género, religión, nacionalidad, etc.; respetar el derecho de todos a expresar opiniones y pensar diferente; prestar ayuda especialmente a quien lo necesite; respetar el ambiente de aprendizaje.

Historia, Geografía y Ciencias Sociales

OA 14 - Demostrar respeto por todas las personas mediante acciones en su vida diaria, sin discriminar por condiciones físicas, sociales, económicas, étnicas o culturales.

Tiempo: 45 minutos

Espacio: Sala de clases o Biblioteca Escolar CRA

Recursos complementarios: Hoja blanca, lápices, flores, semillas, stickers, estampillas

Evaluación: La evaluación será formativa y se realizará mediante la observación de la participación en la conversación literaria y el análisis del producto escrito o dibujado, considerando comprensión del texto, expresión de empatía y adecuación al propósito comunicativo.

Criterios de evaluación

Los estudiantes:

- Participan activamente en la conversación literaria.
- Interpretan metáforas visuales presentes en los textos.
- Expresan empatía hacia personajes que migran o llegan a un lugar nuevo.
- Escriben una carta con intención comunicativa clara.
- Utilizan un lenguaje respetuoso y acogedor.

N° de ficha 4

Nombre de la actividad: *Mi obra, mi memoria*

Texto: *La composición* por Antonio Skármeta y Alfonso Ruano y *Las Arpilleras* por Marjorie Agosín y Cynthia Imaña.

Nivel: 7° básico – 8° básico

Temática: Memoria – Democracia – Derechos Humanos

Propósito: Favorecer la comprensión empática del sufrimiento de otras personas a través de la lectura literaria, reconociendo el arte como un medio para expresar experiencias humanas, y promoviendo la reflexión sobre la convivencia pacífica y el respeto a los derechos humanos.

Expectativas de logro

Los estudiantes serán capaces de:

- Reconocer emociones, temores y experiencias humanas presentes en los textos, desarrollando empatía frente al sufrimiento de otros
- Comprender que el arte y la literatura pueden comunicar experiencias de injusticia y desigualdad.
- Identificar relaciones presentes en las historias y reflexionar sobre cómo afectan la vida de las personas.
- Valorar la importancia de la memoria y la expresión artística como formas de promover el respeto, la convivencia pacífica y los derechos humanos en la actualidad.
- Expresar, mediante una creación artística propia, una reflexión personal que conecte lectura, emociones y convivencia democrática.

Sugerencias para trabajar la lectura del libro

Motivación:

Antes de la lectura, es importante dedicar unos minutos a recoger conocimientos previos e inquietudes de las y los estudiantes sobre el contexto de la dictadura militar en Chile. Aquí puede ser importante abordar el concepto y definición de memoria que se dio al inicio de la guía. Puedes comenzar la conversación con las siguientes preguntas:

- ¿Qué significa recordar?
- ¿Para qué piensas que las personas guardan recuerdos?

Idea clave a discutir:

Durante la dictadura, muchas personas no podían hablar libremente. El arte —escribir, coser, dibujar— se transformó en una forma de guardar memoria, contar lo vivido y resistir al olvido.

Lectura:

Se realiza la lectura mediada de ambos libros con los estudiantes, poniendo especial foco en:

- Cómo cada protagonista usa el arte para contar una historia de vida.
- Qué elementos personales y sociales aparecen en cada texto.
- Cómo los personajes traducen sus experiencias en una forma artística (palabras/arpilleras).

Preguntas para reflexionar:

1. En ambos libros, ¿qué situaciones hacen que los personajes sientan miedo, tristeza o preocupación? ¿Cómo se dan cuenta ustedes de eso?
2. ¿Cómo usa el niño la escritura en La composición para contar su experiencia? ¿Qué expresa a través de lo que escribe?
3. En Las arpilleras, ¿qué logran comunicar las mujeres a través de sus telas y bordados? ¿Qué emociones transmiten?
4. ¿Por qué piensan que el arte puede ayudar a contar cosas que a veces son difíciles de decir directamente?
5. ¿Cómo piensan que se siente una persona cuando no puede hablar libremente? ¿Qué necesitaría de los demás?
6. ¿Qué relaciones de poder o injusticia aparecen en las historias? ¿Cómo afectan la vida cotidiana de los personajes?
7. ¿Por qué es importante escuchar y comprender las experiencias de otras personas, aunque no las hayamos vivido nosotros?
8. ¿Qué relación ven entre recordar lo que otros sufrieron y aprender a convivir de manera más respetuosa hoy?
9. Si ustedes quisieran contar algo importante que les haya marcado, ¿qué forma artística elegirían y por qué?

Actividad: Mi obra, mi memoria

Luego de leer ambos libros, y responder las preguntas de reflexión planteadas previamente, se propone una actividad con la familia. Se invita a los estudiantes a conversar en su casa con un adulto cercano y preguntarles:

- ¿Hay algún recuerdo importante que nuestra familia quiera conservar?
- ¿Hay alguna historia que no debería olvidarse?
- ¿Por qué es importante recordarla?

Luego, se pide a los estudiantes que traigan esas anécdotas y conversaciones a la sala de clases. Pueden traer una frase, idea o un pequeño relato que surja de esa conversación.

Después, a partir de esas conversaciones, se invita a los estudiantes a crear una obra artística que represente una memoria importante. Esta memoria puede ser:

- Un recuerdo personal que no quieren olvidar.
- Una experiencia familiar que creen importante recordar.
- Una idea o emoción que aprendieron en la lectura de este libro (miedo, convivencia, solidaridad).

La obra debe contar una historia, igual que los libros que leímos. Para eso, pueden usar cualquiera de las siguientes técnicas:

- Arpillera simbólica (adaptada): Con papel, telas, lanas, cartón, recortes. Representa una escena, un recuerdo o una idea que no debe olvidarse.
- Composición visual más texto: Una ilustración acompañada de un texto breve (1 párrafo) que explique qué memoria representa; por qué es importante recordarla.

- Collage de memoria: Imágenes, palabras, colores y símbolos que construyan un recuerdo o mensaje sobre memoria y dictadura.

Requisitos mínimos de la obra:

- La obra debe contar una historia o memoria. Debe incluir un texto breve explicativo, por ejemplo: "Esta obra representa...", "Elegí esta memoria porque...".
- Debe vincularse con la idea trabajada en las lecturas sobre recordar y no olvidar.

Finalizar organizando una galería de la memoria en la sala.

Cada estudiante que lo desee puede responder oralmente (1–2 minutos): ¿Qué memoria quisiste representar?; A partir de los libros, ¿qué piensas ahora sobre cómo el arte ayuda a recordar?

Pregunta final para todo el curso: ¿Qué pasaría si estas historias no se contaran nunca más?

Sugerencia: Conservar las obras y realizar una muestra expandida para el resto de la comunidad escolar.

Objetivos de Aprendizaje (OA) y asignaturas asociadas

7° Básico

Artes Visuales

OA 1 - Crear trabajos visuales basados en las percepciones, sentimientos e ideas generadas a partir de la observación de manifestaciones estéticas referidas a diversidad cultural, género e íconos sociales, patrimoniales y contemporáneas.

Lenguaje y Comunicación

OA 12 - Expresarse en forma creativa por medio de la escritura de textos de diversos géneros (por ejemplo, cuentos, crónicas, diarios de vida, cartas, poemas, etc.), escogiendo libremente: el tema; el género; el destinatario.

Historia, Geografía y Ciencias Sociales

OA 20 - Reconocer distintas formas de convivencia y conflicto entre culturas en las civilizaciones estudiadas, y debatir sobre la importancia que tienen el respeto, la tolerancia y las estrategias de resolución pacífica de conflictos, entre otros, para la convivencia entre distintos pueblos y culturas.

8° Básico

Artes Visuales

OA 1 - Crear trabajos visuales basados en la apreciación y el análisis de manifestaciones estéticas referidas a la relación entre personas, naturaleza y medioambiente, en diferentes contextos.

Lenguaje y Comunicación

OA 8 - Formular una interpretación de los textos literarios leídos o vistos, que sea coherente con su análisis, considerando: Su experiencia personal y sus conocimientos; un dilema presentado en el texto y su postura personal acerca del mismo; la relación de la obra con la visión de mundo y el contexto histórico en el que se ambienta y/o en el que fue creada.

Historia, Geografía y Ciencias Sociales

OA 18 - Explicar el concepto de Derechos del Hombre y del Ciudadano difundido en el marco de la Ilustración y la Revolución francesa, y reconocer su vigencia actual en los derechos humanos.

OA 19 - Evaluar las principales transformaciones y desafíos que generó la independencia de Chile, como la conformación de un orden republicano, la constitución de una ciudadanía inspirada en la soberanía popular y la formación de un Estado nacional, y fundamentar la relevancia de estas transformaciones para el Chile de la actualidad.

Tiempo: 90 – 120 minutos.

Espacio: Sala de clases, Biblioteca Escolar CRA o espacios abiertos para dar libertad creativa.

Recursos complementarios: Se sugiere pedir materiales previos a la actividad: fotografías, tela, hilos, recortes, papeles de distintos colores y texturas para facilitar la creación artística, muchas veces los estudiantes visualizan mejor lo que quieren decir si tienen recursos táctiles. Además, puede ser positivo llevar plantillas, para ayudar a quienes tengan mayor resquemor para realizar una actividad artística.

Evaluación: Se sugiere una evaluación formativa y cualitativa que se centre en el proceso de comprensión, reflexión y creación desarrollado por los estudiantes. Debiese observarse: La capacidad de interpretar los textos leídos desde una perspectiva humana y social, reconociendo el rol del arte como vehículo de memoria. Asimismo, considerar la forma en que los estudiantes expresan ideas, emociones y reflexiones a través de su obra artística y del texto explicativo que la acompaña, evaluando la coherencia entre la memoria representada y el mensaje que se desea transmitir. La instancia de socialización oral permitirá valorar la reflexión ética, la participación respetuosa y la capacidad de vincular literatura, historia y derechos humanos, más que la destreza técnica o estética de la producción artística.

Criterios de evaluación

Los y las estudiantes:

- Comprenden las experiencias humanas presentes en los textos, identificando emociones o situaciones de injusticia que afectan la vida de los personajes.
- Demuestran empatía frente al sufrimiento o las dificultades vividas por los personajes, reflexionando sobre cómo se sienten y por qué.
- Reconocen el arte como una forma de expresar emociones, experiencias y memorias, especialmente cuando algo es difícil de decir directamente.
- Crean una obra artística que comunica claramente una memoria o experiencia significativa, utilizando recursos visuales y simbólicos con intención expresiva.
- Establecen relaciones entre memoria, respeto, convivencia pacífica y derechos humanos, a partir de la lectura y su propia creación artística.
- Participan de manera respetuosa en la galería y en las conversaciones, escuchando y valorando las memorias de otros.

N° de ficha 5

Nombre de la actividad: *Habitar en democracia: mapas de lugares, recorridos y decisiones*

Texto: *Febrero* por Bernardita Muñoz

Nivel: 7° Básico

Temática: Democracia – Derechos Humanos - Memoria

Propósito: Analizar cómo los espacios y recorridos cotidianos representados en la obra *Febrero* se relacionan con la experiencia de habitar en democracia, comprendiendo la influencia del contexto histórico de la dictadura en la vida diaria, mediante la construcción colaborativa de un mapa narrativo-geográfico que articule literatura, geografía y derechos humanos.

Expectativas de logro

Los estudiantes serán capaces de:

- Comprender el relato *Febrero* reconociendo la relación entre experiencia personal, espacio y contexto histórico.
- Analizar los espacios del texto como lugares que permiten o limitan acciones, decisiones y encuentros.
- Relacionar la experiencia de habitar los espacios con el concepto de democracia y derechos humanos.
- Representar gráficamente recorridos y lugares del relato mediante un mapa narrativo-geográfico.
- Expresar reflexiones fundamentadas sobre cómo los espacios influyen en la forma de vivir y relacionarse en democracia.

Sugerencias para trabajar la lectura del libro

Motivación:

Antes de la lectura, preguntar a los estudiantes si han ido a la playa en el verano. Responder las siguientes preguntas:

- ¿Qué diferencia hay entre “espacio” y “lugar”?
- ¿Qué lugares recuerdan de sus propios veranos o recorridos cercanos? (playa, casa, tiendas, etc.).
- ¿Qué actividades podían hacer?
- ¿Tenían permiso para recorrer el balneario solos o solas?

Luego, presentar el concepto de democracia trabajado al inicio de la guía y preguntar:

- ¿Qué significa vivir en democracia?
- ¿En qué cosas de la vida diaria notamos que vivimos en democracia?
- ¿Qué relación puede tener la democracia con poder moverse, decidir o recorrer un lugar?
- ¿Piensan que todas las personas pueden habitar los espacios de la misma manera?

Lectura: Durante la lectura, se sugiere ir haciendo pausas al leer cada capítulo e ir anotando el lugar mencionado en este y el evento central o los personajes clave para el relato. Asimismo, es muy importante ir apoyando la comprensión del texto mediante lo que Diuk (2023) llama “lectura dialógica”, siendo el mediador quien, en voz alta, modela su comprensión. En este caso, es relevante que sea el mediador o mediadora quien haga visible la relación entre el verano de Rita y las menciones sutiles a elementos del contexto histórico de la época: autos que pasan cercanamente con vidrios polarizados, la advertencia sus padres a no acercarse a la comisaría; entre otras. Hasta que esta conexión, llegando al final del libro, se hace cada vez más evidente. Este andamiaje es necesario para que los estudiantes logren entretejer la conexión entre el relato ficcional y los elementos históricos de la época abordada.

Preguntas para reflexionar:

Las siguientes preguntas son sugerencias y no deben ser abordadas todas a la vez, se deben seleccionar y adaptar dependiendo del grupo curso y la dirección en la que vaya la conversación. Es relevante que la conversación permita reflexionar sobre los lugares y su aparente neutralidad: permiten o limitan experiencias. En democracia, los espacios públicos y privados influyen en cómo vivimos y nos relacionamos:

- ¿Cómo es el lugar que aparece en este capítulo? ¿Qué se puede hacer ahí y qué no?
- ¿Rita se mueve libremente por ese espacio? ¿Por qué creen que sí o no?
- ¿Cómo influyen esas decisiones en lo que vive o descubre?
- ¿Qué emociones le provoca estar en ese lugar?
- ¿Qué espacios del libro permiten jugar, explorar, encontrarse con otros?
- ¿Qué pasaría si esos espacios no existieran o no se pudiera acceder a ellos?
- ¿Creen que habitar libremente un lugar puede considerarse una experiencia democrática?

Actividad: Habitar en democracia: mapas de lugares, recorridos y decisiones

A partir de la lectura de Febrero, construirán un mapa narrativo-geográfico que represente los lugares recorridos por Rita, analizando cómo esos espacios se relacionan con la experiencia de habitar en democracia.

Paso 1: Identificación de lugares

En grupos, los estudiantes:

- Enumeran los lugares que aparecen en la novela (playas, casas, almacenes, caminos).
- Seleccionan entre 5 y 7 espacios significativos.

Paso 2: Construcción del mapa

Dibujan un mapa no realista, sino relacional, donde:

- Los lugares se conectan según el recorrido de la protagonista (a esto nos referimos con mapa relacional).

Cada lugar incluye:

- Una breve descripción del espacio.
- Una palabra clave asociada a democracia (ej.: libertad, cuidado, límite, encuentro, decisión).
- Un símbolo o color que represente cómo se vive ese espacio.

Paso 3: Análisis democrático del mapa

Cada grupo responde por escrito o en el mismo mapa:

- ¿Qué lugares permiten mayor libertad?
- ¿Dónde Rita puede decidir más por sí misma?
- ¿Qué espacios fomentan el encuentro con otros?
- ¿Qué nos dice este mapa sobre habitar un lugar en democracia?

Paso 4: Socialización y reflexión colectiva

Cada grupo presenta de forma voluntaria su mapa respondiendo:

- ¿Qué recorrido construimos?
- ¿Qué reflexionamos sobre los espacios y la democracia?
- ¿Cómo influyen los lugares en nuestra forma de vivir y relacionarnos?

Pregunta de cierre para el curso: ¿Piensan que todas las personas hoy en Chile pueden habitar los espacios de la misma manera?, ¿Por qué la democracia también se vive en los lugares cotidianos?

Objetivos de Aprendizaje (OA) y asignaturas asociadas

Historia, Geografía y Ciencias Sociales

OA de Habilidad OAH C (Pensamiento Temporal y Espacial) - Representar la ubicación y características de los lugares, y los diferentes tipos de información geográfica, por medio de la construcción de mapas a diferentes escalas y de la utilización de herramientas geográficas y tecnológicas.

OA 18 - Comparar los conceptos de ciudadanía, democracia, derecho, república, municipio y gremio del mundo clásico y medieval, con la sociedad contemporánea.

OA 20 - Reconocer distintas formas de convivencia y conflicto entre culturas en las civilizaciones estudiadas, y debatir sobre la importancia que tienen el respeto, la tolerancia y las estrategias de resolución pacífica de conflictos, entre otros, para la convivencia entre distintos pueblos y culturas.

Lengua y Literatura

OA 7 - Formular una interpretación de textos literarios considerando experiencia personal y sus conocimientos; un dilema presentado en el texto y su postura personal acerca del mismo; la relación de la obra con la visión de mundo y el contexto histórico en el que se ambienta y/o en el que fue creada.

OA 11 - Aplicar estrategias de comprensión (resumir, formular preguntas, analizar relaciones imagen/texto en textos multimodales, etc.).

Artes Visuales

OA 2 - Crear trabajos visuales a partir de intereses personales, experimentando con materiales sustentables en dibujo, pintura y escultura.

Tiempo: 45 minutos.

Espacio: Sala de clases, Biblioteca Escolar CRA o espacios abiertos para dar libertad creativa.

Recursos complementarios: Papelógrafo o cartulina grande, plumones, lápices de colores, símbolos, post-it.

Evaluación: La evaluación de esta actividad será formativa y cualitativa, centrada en el proceso de comprensión, análisis y representación desarrollado por los estudiantes. Se considerará la capacidad de interpretar el texto Febrero relacionando los espacios narrados con la experiencia de vivir en democracia y con el contexto histórico de la dictadura. Asimismo, se evaluará la elaboración del mapa narrativo-geográfico, atendiendo a la correcta identificación de lugares, la coherencia del recorrido representado y la reflexión crítica sobre cómo los espacios permiten o limitan decisiones, encuentros y libertades. La socialización oral permitirá valorar la argumentación, el uso de lenguaje geográfico básico y la participación reflexiva en torno a democracia, derechos humanos y vida cotidiana, más que la precisión técnica del producto final.

Criterios de evaluación

Los estudiantes:

- Comprenden el relato Febrero identificando lugares, recorridos y experiencias significativas.
- Analizan los espacios del texto como construcciones sociales que influyen en la vida cotidiana.
- Relacionan los espacios narrados con el concepto de democracia y derechos humanos.
- Representan de manera clara y coherente un mapa narrativo-geográfico del recorrido de Rita.
- Utilizan palabras clave, símbolos o colores para expresar el significado democrático de los espacios.
- Argumentan de forma oral o escrita cómo los lugares permiten o limitan decisiones, movimientos y encuentros.

N° de ficha 6

Nombre de la actividad: *Imágenes que buscan: símbolos, memoria y derecho a la vida*

Texto: *Woman Power* por Rebecca June y Ximo Abadía y *Feroz* por Cristina Yépez

Nivel: 7° Básico

Temática: Derechos Humanos – Memoria – Democracia -

Propósito: Analizar cómo distintas obras representan la búsqueda de personas desaparecidas mediante recursos visuales y simbólicos, comprendiendo el derecho a la vida como un derecho humano fundamental y reflexionando sobre la importancia de la memoria colectiva.

Expectativas de logro

Los estudiantes serán capaces de:

- Interpretar símbolos y recursos visuales presentes en las obras leídas.
- Explicar por qué la desaparición forzada vulnera el derecho a la vida y otros derechos fundamentales.
- Formular una interpretación personal sobre el sentido de la memoria en contextos de injusticia.
- Expresar una postura fundamentada mediante una producción visual y escrita breve.

Sugerencias para trabajar la lectura del libro

Motivación: Comenzar la actividad revisitando el concepto de Derechos Humanos y preguntando: “Si alguien desaparece y nadie sabe dónde está, ¿qué cosas cambian para su familia? ¿Qué derechos piensan que se ven afectados?”

Luego, mostrar la página sobre “Las Madres de la Plaza de Mayo” del libro *Woman Power*, por Rebecca June y Ximo Abadía. Guiar la conversación hacia el derecho a la vida y cómo este derecho se vulnera con la desaparición forzada de personas. Es clave que la conversación vaya hacia comprender que la desaparición forzada vulnera el derecho a la vida, pero también el derecho a la verdad, a la justicia y a la memoria de toda una sociedad.

Preguntas para la reflexión:

1. ¿Qué imagen se repite en la página sobre las Madres de Plaza de Mayo?
2. ¿Por qué crees que esas mujeres protestaban caminando en círculos?
3. ¿Qué transmite el pañuelo blanco?

Mini actividad breve:

Cada grupo identifica un símbolo de las páginas del libro leídas y responde:

- ¿Qué representa?
- ¿Por qué es poderoso?

Se puede enfocar en los letreros, frases o colores que se utilizan en la ilustración.

Lectura: A continuación, se leerá el libro *Feroz*, por Cristina Yépez. Es muy relevante que se haga especial énfasis al uso de color en el libro, el análisis detallado de las ilustraciones y la presencia de intertextualidad, en este caso, la presencia de la Caperucita Roja y el Lobo Feroz como figuras resignificadas para la historia.

Preguntas para reflexionar:

1. ¿Qué cambia cuando el “lobo feroz” ya no es el villano tradicional?
2. ¿Qué simbolizan el rojo y el celeste en la historia?
3. ¿Por qué Carlos necesita saber la verdad sobre su padre?
4. ¿Qué significa “buscar” en este libro?

Trabajo en parejas o como curso:

Completar una tabla simple en que, en tres columnas, se escriba:

- Elemento visual
- ¿Qué muestra?
- ¿Qué podría simbolizar?

Por ejemplo, enfocándose en el uso del color, la presencia de intertextualidad como la Caperucita y el Lobo Feroz, entre otras.

Actividad: *Una imagen que habla*

Realizar una lámina simbólica argumentada.

Trabajo en grupos de 3–4 estudiantes.

Cada grupo debe:

1. Crear una imagen simbólica (afiche tamaño carta o doble carta) que represente algunos de estos temas, u otros acordados como curso:
 - La búsqueda
 - El derecho a la vida
 - La memoria
2. Incluir un texto breve (8–10 líneas) que explique:
 - Qué simboliza su imagen
 - Qué derecho está en juego
 - Por qué recordar es importante

Luego, crear una instancia de socialización en que cada grupo presenta y responde las siguientes preguntas:

- ¿Qué quisimos representar?
- ¿Qué reflexionamos sobre el derecho a la vida?
- ¿Qué mensaje queremos dejar a quienes vean nuestra imagen?

Pregunta de cierre como curso:

Si hoy alguien estuviera buscando a un familiar desaparecido, ¿qué actitudes de la sociedad podrían ayudar y cuáles podrían hacer más difícil esa búsqueda?

Objetivos de Aprendizaje (OA) y asignaturas asociadas

Historia, Geografía y Ciencias Sociales

OA 20 - Reconocer distintas formas de convivencia y conflicto entre culturas en las civilizaciones estudiadas, y debatir sobre la importancia que tienen el respeto, la tolerancia y las estrategias de resolución pacífica de conflictos, entre otros, para la convivencia entre distintos pueblos y culturas.

Lengua y Literatura

OA 7 - Formular una interpretación de los textos literarios, considerando: su experiencia personal y sus conocimientos; un dilema presentado en el texto y su postura personal acerca del mismo; la relación de la obra con la visión de mundo y el contexto histórico en el que se ambienta y/o en el que fue creada.

OA 10 - Leer y comprender textos no literarios para contextualizar y complementar las lecturas literarias realizadas en clases.

Artes Visuales

OA 2 - Crear trabajos visuales a partir de intereses personales, experimentando con materiales sustentables en dibujo, pintura y escultura.

Tiempo: 90 minutos.

Espacio: Sala de clases, Biblioteca Escolar CRA o espacios abiertos para dar libertad creativa.

Recursos complementarios

Hojas blancas tamaño carta u oficio (para doblar y armar el fanzine); lápices grafito; gomas de borrar; lápices de colores, plumones o destacadores; tijeras; Pegamento (en barra o líquido); revistas, diarios o folletos para recortar (imágenes, palabras, tipografías); papeles de colores y cartulinas delgadas; papel kraft o papel reciclado; fotografías impresas (pueden ser familiares, simbólicas o de archivo, sin rostros reales de víctimas, para cuidar el enfoque ético).

Evaluación: La evaluación de esta actividad será formativa y cualitativa, centrada en la comprensión del derecho a la vida como derecho humano fundamental y en la capacidad de los estudiantes para analizar críticamente su vulneración en contextos de desaparición forzada. Se considerará la participación en la conversación literaria, la interpretación de los textos *Feroz* y *Woman Power*, y la reflexión ética expresada en la lámina simbólica. Asimismo, se evaluará la coherencia entre texto e imagen, la claridad del mensaje de memoria y denuncia, y el respeto por la dignidad humana en las producciones. La socialización final permitirá valorar la argumentación oral, la escucha activa y el trabajo colaborativo.

Criterios de evaluación

Los estudiantes:

- Interpretan símbolos presentes en las obras leídas.
- Explican por qué la desaparición forzada vulnera el derecho a la vida.
- Relacionan memoria y búsqueda con el respeto a la dignidad humana.
- Elaboran una imagen simbólica coherente con su explicación escrita.
- Argumentan su postura de manera clara y respetuosa.

N° de ficha 7

Nombre de la actividad: *Una chapita para todos: diseñemos un mensaje de apoyo*

Texto: *El Autobús* de Rosa por Fabrizio Siley y Maurizio A.C. Quiarello, y *Niños activistas* por Robin Stevenson y Alisson Steinfeld

Nivel: 2° Básico – 3° Básico

Temática: Diversidad - Inclusión

Propósito: Reconocer la diversidad entre las personas y comprender la importancia de la inclusión, expresando un mensaje de apoyo y respeto a través del diseño de un botón o insignia visual, inspirado en la historia de Rosa Parks y las acciones colectivas presentadas en los textos leídos.

Expectativas de logro

Los estudiantes serán capaces de:

- Reconocer que las personas son diversas y que todas merecen respeto y un trato justo.
- Comprender el concepto de inclusión como una forma de cuidado, respeto y participación de todas y todos.
- Identificar situaciones de exclusión presentes en la historia de Rosa Parks.
- Relacionar la experiencia de Rosa Parks con la importancia de defender la dignidad de las personas.
- Expresar un mensaje de inclusión y respeto a través del diseño de una chapita.
- Explicar con sus propias palabras el significado del mensaje que desean transmitir.

Sugerencias para trabajar la lectura del libro

Motivación: Se comienza contextualizando, haciendo alusión a los dos conceptos clave de la actividad: diversidad e inclusión. Para eso, se sugiere presentar las definiciones trabajadas al inicio de esta guía. Luego, se responde las siguientes preguntas:

- ¿Todas las personas son tratadas de la misma manera?
- ¿Qué significa ser diferentes?
- ¿Qué creen que significa incluir a alguien?
- ¿Cómo podemos demostrar que todas las personas merecen respeto?

Lectura: Ambos libros presentan la historia de lucha en contra de la segregación racial en Estados Unidos contando la historia de Rosa Parks. Sin embargo, uno lo cuenta desde una perspectiva narrativa, pero biográfica: *Niños activistas*, y el otro, desde una perspectiva narrativa, pero contando la experiencia como un testigo que estaba en el bus: *El autobús de Rosa*. Cualquiera de los libros se puede utilizar para efectos de esta actividad.

Es importante que durante la lectura se releve sobre el rol clave que tuvo la valentía de Rosa Parks en un momento de injusticia, y también cómo su actuar afectó a las demás personas, para así generar cambios en la sociedad.

Preguntas para reflexionar: Sobre la historia de Rosa Parks

1. ¿Qué le ocurrió a Rosa Parks en el autobús?
2. ¿Por qué crees que lo que vivió fue injusto?
3. ¿Cómo se sintió Rosa Parks en ese momento?
4. ¿Qué hizo Rosa Parks frente a esa situación?

Reflexión general

5. ¿Por qué Rosa Parks fue tratada de manera distinta a otras personas?
6. ¿Crees que todas las personas deberían tener los mismos derechos, aunque sean diferentes?
7. ¿Qué significa incluir a alguien que está siendo dejado afuera?
8. ¿Qué habría pasado si nadie hubiera apoyado a Rosa Parks?
9. ¿Has visto o vivido alguna situación donde alguien no fue incluido?
10. ¿Qué podemos hacer nosotros para incluir a otras personas en la sala o en el recreo?

Actividad: *Una chapita para incluir: diseñemos un mensaje de apoyo*

Vamos a diseñar una "insignia" de apoyo (conocido en Chile como "chapita") para mostrar que creemos en la inclusión y el respeto por la diversidad, tal como lo hizo Rosa Parks cuando defendió su derecho a ser tratada con dignidad.

¿Qué es una chapita?

Explica brevemente que:

- Una chapita o insignia es una imagen pequeña que se usa para mostrar una idea o mensaje importante. Muchas veces se le pone un gancho en la parte de atrás y así se puede usar en la ropa o mochilas.
- Muchas personas los usan para decir: "yo apoyo esto".

Diseño de la chapita (paso a paso)

Paso 1: Pensar el mensaje

Cada estudiante elige una idea que quiera transmitir. Por ejemplo:

- Todos somos iguales en dignidad
- Nadie queda afuera
- Respeto para todos
- Ser diferentes está bien

Paso 2: Elegir símbolos y colores

Guía a los estudiantes a pensar:

- ¿Qué colores representan respeto o unión?
- ¿Qué dibujos pueden mostrar diversidad? (personas distintas, manos unidas, corazones, círculos, buses, etc.)

Paso 3: Crear la chapita

- Dibujan su chapita en una plantilla circular (en papel)

Luego,

- Lo diseñan usando una aplicación simple de dibujo (Paint, Canva básico, en el computador).

El botón debe incluir:

- Un dibujo o símbolo
- Una palabra o frase corta relacionada con inclusión o diversidad

Paso 4. Socialización:

Una vez terminados las "chapitas", realiza una ronda de presentación voluntaria:

Preguntas para compartir

- ¿Qué mensaje tiene tu "chapita"?
- ¿Por qué elegiste ese dibujo o color?
- ¿A quién te gustaría mostrarle tu "chapita"?

Paso 5. Cierre reflexivo

Cierra la actividad retomando los conceptos trabajados:

Preguntas reformuladas:

- ¿Por qué es bueno que no todos seamos iguales?
- ¿Qué cosas podemos hacer en la sala para que todos se sientan parte del grupo?
- Si vemos que un compañero está solo o no lo dejan jugar, ¿qué podríamos hacer nosotros?

Objetivos de Aprendizaje (OA) y asignaturas asociadas

2° Básico

Tecnología

OA 5 - Usar software de dibujo para crear y representar diferentes ideas por medio de imágenes.

Artes Visuales

OA 3 - Expresar emociones e ideas en sus trabajos de arte, a partir de la experimentación con: materiales de modelado, de reciclaje, naturales, papeles, cartones, pegamentos, lápices, pinturas, textiles e imágenes digitales; herramientas para dibujar, pintar, cortar, modelar, unir y tecnológicas (pincel, tijera, mirete, computador, entre otras); procedimientos de dibujo, pintura, collage, escultura, dibujo digital, entre otros.

Orientación

OA 5 - Manifestar actitudes de solidaridad y respeto, que favorezcan la convivencia, como: utilizar formas de buen trato (por ejemplo, saludar, despedirse, pedir por favor); actuar en forma respetuosa (por ejemplo, escuchar, respetar turnos, rutinas y pertenencias); compartir con los pares (por ejemplo, jugar juntos, prestarse útiles, ayudar al que lo necesita).

OA 7 - Reconocer, describir y valorar sus grupos de pertenencia (familia, curso, pares), las personas que los componen y sus características y participar activamente en ellos (por ejemplo, ayudando en el orden de la casa y sala de clases).

Lenguaje y Comunicación

OA 25 - Participar activamente en conversaciones grupales sobre textos leídos o escuchados en clases o temas de su interés: manteniendo el foco de la conversación; expresando sus ideas u opiniones; formulando preguntas para aclarar dudas; demostrando interés ante lo escuchado; mostrando empatía frente a situaciones expresadas por otros; respetando turnos.

Historia, Geografía y Ciencias Sociales

12 Mostrar actitudes y realizar acciones concretas en su entorno cercano (familia, escuela y comunidad) que reflejen:

- » Respeto al otro (interactuar con cortesía, cuidar espacios comunes, respetar la propiedad de los demás, etc.)
- » Responsabilidad (ejemplos: cumplir con sus deberes escolares, asumir encargos en el hogar y dentro de la sala de clases, etc.)
- » Tolerancia (ejemplos: respetar opiniones diversas, no discriminar a otros por su aspecto o costumbres, etc.)
- » Empatía (ejemplos: integrar a los demás en sus juegos y actividades, ayudar a los otros, etc.)

3° Básico

Tecnología

OA 5 - Usar software de dibujo para crear y representar diferentes ideas por medio de imágenes.

Artes Visuales

OA 3 - Crear trabajos de arte a partir de experiencias, intereses y temas del entorno natural y artístico, demostrando manejo de: materiales de modelado, de reciclaje, naturales, papeles, cartones, pegamentos, lápices, pinturas, textiles e imágenes digitales; herramientas para dibujar, pintar, cortar, modelar, unir y tecnológicas (pincel, tijera, mirete, computador, cámara fotográfica, entre otras); procedimientos de dibujo, pintura, grabado, escultura, técnicas mixtas, artesanía, fotografía, entre otros.

Orientación

OA 5 - Manifestar actitudes de solidaridad y respeto, que favorezcan la convivencia, como: actuar en forma empática (poniéndose en el lugar del otro); utilizar un buen trato (por ejemplo, saludar, despedirse, pedir por favor); evitar y rechazar toda forma de violencia y discriminación, ya sea por etnia, género, religión, nacionalidad, etc; respetar el derecho de todos a expresar opiniones y ser diferente; prestar ayuda especialmente a quien lo necesite; respetar el ambiente de aprendizaje.

Lenguaje y Comunicación

OA 26 - Participar activamente en conversaciones grupales sobre textos leídos o escuchados en clases o temas de su interés: manteniendo el foco de la conversación; expresando sus ideas u opiniones; formulando preguntas para aclarar dudas; demostrando interés ante lo escuchado; mostrando empatía frente a situaciones expresadas por otros; respetando turnos.

Historia, Geografía y Ciencias Sociales

OA 11 - Asumir sus deberes y responsabilidades como estudiante y en situaciones de la vida cotidiana, como cumplir con sus deberes escolares, colaborar en el orden y en la limpieza de los espacios que comparte con su familia, escuela y comunidad, cuidar sus pertenencias y las de los demás, preocuparse de su salud e higiene y ayudar en su casa.

OA 12 - Mostrar actitudes y realizar acciones concretas en su entorno cercano (familia, escuela y comunidad) que reflejen valores y virtudes ciudadanas, como:

- » La tolerancia y el respeto al otro (ejemplos: respetar las opiniones distintas a las propias, mostrar disposición al diálogo, respetar expresiones de diversidad, como diferentes costumbres, creencias, origen étnico, nacionalidad, etc.)
- » La empatía (ejemplos: demostrar cortesía con los demás, escuchar al otro, ayudar a quien lo necesite, etc.)

Tiempo: 45 minutos

Espacio: Sala de computación/Aula TIC

Recursos complementarios: Papel con plantilla circular para dibujar el borrador de la chapita, lápices de colores.

Evaluación

La evaluación será formativa, centrada en la participación, la reflexión y la expresión del mensaje.

Criterios de Evaluación

Los estudiantes:

- Reconocen que las personas pueden ser diferentes entre sí.
- Comprenden la inclusión como una forma de respeto y cuidado.
- Diseñan una chapita que transmite un mensaje de inclusión o respeto.
- Explican con sus palabras el significado de su diseño.
- Participan respetuosamente al compartir su trabajo.

N° de ficha 8

Nombre de la actividad: *El derecho a un medioambiente sano: folleto científico para la comunidad escolar*

Texto: *People Power* por Rebecca June y Ximo Abadía y *Derechos Humanos* por Yayo Herrero y Luis Demano

Nivel: 5° Básico - 6° Básico

Temática: Derechos Humanos – Convivencia Educativa

Propósito: Comprender que el cuidado del medioambiente no solo se fundamenta en el conocimiento científico, sino también en los derechos humanos, en particular en el derecho a vivir en un medioambiente limpio y sano, analizando cómo la actividad humana afecta a los ecosistemas y comunicando esta comprensión mediante la elaboración de un folleto informativo dirigido a la comunidad escolar.

Expectativas de logro

Los estudiantes serán capaces de:

- Reconocer el derecho a vivir en un medioambiente limpio y sano como un derecho humano fundamental.
- Comprender que el cuidado del medioambiente se sustenta tanto en el conocimiento científico como en los Derechos Humanos.
- Identificar problemas ambientales cercanos y explicar sus efectos en los ecosistemas y en la vida de las personas.
- Relacionar las acciones de involucramiento juvenil con la defensa del derecho a un medioambiente sano.
- Comunicar información científica de manera clara y responsable a la comunidad escolar mediante un folleto.
- Proponer acciones concretas y realistas para el cuidado del medioambiente en el contexto escolar.
- Participar de manera colaborativa y respetuosa en la elaboración y socialización del folleto.

Sugerencias para trabajar la lectura del libro

Motivación:

Antes de comenzar la actividad, se propone una breve conversación guiada para instalar el marco de derechos:

- ¿Qué son los Derechos Humanos?
- ¿Creen que el medioambiente tiene relación con nuestra calidad de vida?
- ¿Qué pasaría si el aire, el agua o el suelo estuvieran muy contaminados?
- ¿A quiénes afecta la contaminación?

Se procede a recordar el concepto de Derecho Humano entregado al inicio de la guía y se comunica que existe un derecho humano asociado al medio ambiente:

El derecho humano a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible fue reconocido por la ONU en 2021-2022 como un derecho fundamental universal. Este derecho implica vivir en un entorno libre de contaminación, con aire limpio, agua potable, ecosistemas saludables y clima estable, garantizando un desarrollo integral y la vida digna para las generaciones presentes y futuras.

Lectura: Se procede a leer sobre los apartados Derecho a un medioambiente sano y Derecho de la naturaleza en el libro Derechos Humanos. Luego, se lee el apartado Los viernes por el Futuro en el libro People Power, haciendo alusión a la campaña que inició Greta Thunberg a los 15 años para hacer a la gente consciente de los efectos que estaban teniendo en el planeta el no cuidar la naturaleza y permitir que continuase el uso de combustibles fósiles.

Preguntas para reflexionar:

1. ¿Quién es Greta Thunberg y qué la motivó a actuar?
2. ¿Por qué comenzó a manifestarse públicamente siendo tan joven?
3. ¿Qué problemas del medioambiente le preocupaban a Greta?
4. ¿Qué significa el movimiento "Los Viernes por el Futuro"?
5. ¿Por qué piensan que la ONU reconoció el derecho a un medioambiente limpio y sano como un derecho humano?
6. ¿Qué relación existe entre el medioambiente y la vida de las personas?
7. ¿Qué pasa con otros derechos (salud, vida, bienestar) cuando el medioambiente está dañado?
8. ¿Qué problemas ambientales vemos en nuestro colegio o comunidad?
9. ¿Qué acciones pequeñas, pero reales, podemos hacer para cuidar el medioambiente?
10. ¿Qué responsabilidad tenemos como estudiantes frente al derecho a un medioambiente limpio y sano, hoy y en el futuro?

Actividad: El derecho a un medioambiente sano: folleto científico para la comunidad escolar

Inspirados en Greta Thunberg, van a crear un folleto breve para informar a la comunidad escolar sobre un problema ambiental cercano, explicando por qué afecta a la naturaleza y a las personas, y cómo se relaciona con el derecho a vivir en un medioambiente limpio y sano.

El folleto se entregará o difundirá durante el recreo, en la biblioteca o en espacios comunes del colegio. Para su creación, podrán unirse en grupos y tendrán tiempo para pensar e investigar sobre una temática sobre el cuidado del medioambiente que para ustedes sea importante difundir.

Contenidos mínimos del folleto

Cada folleto debe incluir:

1. Título claro

Por ejemplo: Cuidar el medioambiente es un derecho humano

2. Derecho humano explícito

Frase sencilla, por ejemplo:

Todas las personas tenemos derecho a vivir en un medioambiente limpio y sano.

3. Dato científico breve

- » Cómo la contaminación del aire, agua o suelo afecta a los ecosistemas.
- » Relación entre daño ambiental y seres vivos.

4. Impacto en las personas

- » ¿Cómo este problema afecta la salud, la vida o el bienestar?

5. Acciones concretas y posibles

- » Acciones realizables en la escuela o en el recreo.

6. Mensaje final

- » Por ejemplo: Cuidar la naturaleza es cuidar nuestros derechos.

Socialización:

Los estudiantes distribuyen o exhiben sus folletos durante el recreo.

Objetivos de Aprendizaje (OA) y asignaturas asociadas

5° Básico

Ciencias Naturales

OA 14 - Investigar y explicar efectos positivos y negativos de la actividad humana en los océanos, lagos, ríos, glaciares, entre otros, proponiendo acciones de protección de las reservas hídricas en Chile y comunicando sus resultados.

Lenguaje y Comunicación

OA 6 - Leer independientemente y comprender textos no literarios (cartas, biografías, relatos históricos, libros y artículos informativos, noticias, etc.) para ampliar su conocimiento del mundo y formarse una opinión: extrayendo información explícita e implícita; haciendo inferencias a partir de la información del texto y de sus experiencias y conocimientos; relacionando la información de imágenes, gráficos, tablas, mapas o diagramas, con el texto en el cual están insertos; interpretando expresiones en lenguaje figurado; comparando información entre dos textos del mismo tema; formulando una opinión sobre algún aspecto de la lectura; fundamentando su opinión con información del texto o sus conocimientos previos.

Historia, Geografía y Ciencias Sociales

OA 13 Reconocer que todas las personas son sujetos de derecho, que deben ser respetados por los pares, la comunidad y el Estado, y que esos derechos no dependen de características individuales, como etnia, sexo, lugar de nacimiento u otras.

OA 18 Diseñar y participar en un proyecto que solucione un problema de la comunidad escolar, considerando temas como voluntariado, gasto excesivo de agua y electricidad en la escuela, y cuidado del medioambiente, entre otros, y ateniéndose a un plan y a un presupuesto.

OA 19 Explicar formas en que un grupo de personas puede organizarse para resolver problemas, mejorar su calidad de vida y la de otros y lograr metas comunes; por ejemplo, fundaciones, voluntariado, empresas, agrupaciones y recolección de fondos para causas benéficas.

OA 21 Evaluar posibles soluciones frente a un problema o proyecto y justificar su elección.

OA 22 Informarse y opinar sobre temas relevantes y de su interés en el país y el mundo (política, medioambiente, deporte, arte y música, entre otros) por medio de periódicos y TIC.

6° Básico

Ciencias Naturales

Objetivo de Aprendizaje de Habilidad OAH f - Comunicar y representar evidencias y conclusiones de una investigación, utilizando modelos, presentaciones, TIC, informes, entre otros.

Lenguaje y Comunicación

OA 6 - Leer independientemente y comprender textos no literarios (cartas, biografías, relatos históricos, libros y artículos informativos, noticias, etc.) para ampliar su conocimiento del mundo y formarse una opinión: extrayendo información explícita e implícita; haciendo inferencias a partir de la información del texto y de sus experiencias y conocimientos; relacionando la información de imágenes, gráficos, tablas, mapas o diagramas, con el texto en el cual están insertos; interpretando expresiones en lenguaje figurado; comparando información entre dos textos del mismo tema; formulando una opinión sobre algún aspecto de la lectura; fundamentando su opinión con información del texto o sus conocimientos previos.

Historia, Geografía y Ciencias Sociales

OA 17 Comprender que todas las personas tienen derechos que deben ser respetados por los pares, la comunidad y el Estado, lo que constituye la base para vivir en una sociedad justa, y dar como ejemplo algunos artículos de la Constitución y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

OA 21 Trabajar en equipo de manera efectiva para llevar a cabo una investigación u otro proyecto, asignando y asumiendo roles, cumpliendo las responsabilidades asignadas y los tiempos acordados, escuchando los argumentos de los demás, manifestando opiniones fundamentadas y llegando a puntos de vista en común.

OA 23 Participar, mediante acciones concretas, en proyectos que impliquen aportes dentro de la escuela, la comunidad y la sociedad, como voluntariado y ayuda social, entre otros, ateniéndose a un plan y un presupuesto.

OA 25 Evaluar posibles soluciones frente a un problema o proyecto y justificar su elección.

OA 26 Informarse y opinar sobre temas relevantes y de su interés en el país y el mundo (política, medioambiente, deporte, arte y música, entre otros) por medio de periódicos y TICs.

Tiempo: 45 minutos

Espacio: Biblioteca Escolar CRA, sala de clases y recreo.

Recursos complementarios: Hojas para folleto, lápices de colores y plumones, copias para distribuir en recreo o en la Biblioteca Escolar CRA (se pueden hacer copias de los folletos de estudiantes para ser distribuidos después).

Evaluación: La evaluación será formativa, centrada en la comprensión científica y del enfoque de derechos.

Criterios de Evaluación

Los estudiantes:

- Reconocen el derecho a vivir en un medioambiente limpio y sano como un derecho humano.
- Explican un problema ambiental usando conceptos científicos adecuados.
- Relacionan el cuidado de la naturaleza con la protección de la vida y la salud.
- Proponen acciones concretas y realistas de cuidado ambiental.
- Comunican información clara y respetuosa a la comunidad escolar.

N° de ficha 9

Nombre de la actividad: Fanzine “El derecho a vivir”

Texto: *Había una vez un pájaro* por Alejandra Costamagna y *Niños* por María José Ferrada y Jorge Quien

Nivel: 1° Medio – 2° Medio – 3° Medio

Temática: Derechos Humanos – Memoria – Democracia

Propósito: Comprender el derecho a la vida como derecho humano fundamental, analizando cómo la desaparición forzada lo vulnera, a partir de la lectura de obras literarias que representan búsquedas colectivas y acciones de memoria, y expresar esta comprensión mediante la creación colaborativa de un fanzine de memoria y derechos humanos.

Expectativas de logro

Los estudiantes serán capaces de:

- Comprender el derecho a la vida como un derecho humano fundamental y reconocer su vulneración en contextos de desaparición forzada.
- Analizar obras literarias que abordan la búsqueda de personas detenidas desaparecidas, considerando su dimensión simbólica, emocional y ética.
- Reconocer la memoria como una forma de justicia y reparación frente a las violaciones a los derechos humanos.
- Relacionar experiencias narradas en los textos con procesos históricos de Chile.
- Expresar reflexiones críticas sobre derechos humanos mediante la creación colaborativa de un fanzine.

Sugerencias para trabajar la lectura del libro

Motivación: Comenzar la actividad revisitando el concepto de Derechos Humanos.

Lectura: A continuación, se leerán los libros *Había una vez un pájaro* y *Niños*. A partir de la lectura, se pueden realizar las siguientes preguntas y reflexiones:

Preguntas para reflexionar:

1. En *Había una vez un pájaro*, ¿cómo miran el mundo los niños?
2. ¿Qué diferencias notas entre cómo cuenta la historia un niño en *Había una vez un pájaro* y cómo aparecen los niños en los relatos de desapariciones del libro de María José Ferrada?
3. ¿Qué emociones aparecen en las personas que buscan a los niños desaparecidos o a sus familias? Si tú estuvieras con ellos ¿qué sentirías al buscar a alguien que no aparece?
4. ¿Por qué hacer estas búsquedas o contar estas historias puede ayudar a cuidar la vida de las personas y su memoria?
5. ¿Cómo piensas que se sienten las personas cuando otros escuchan sus historias y se acuerdan de ellas?
6. ¿Cómo se relacionan estas historias con el derecho a la vida de cada persona?

7. ¿Qué relación hay entre recordar a los desaparecidos y respetar otros derechos de las personas hoy?
8. ¿Hay algo que hayas visto o vivido que te gustaría que otras personas recuerden siempre?

Actividad: Fanzine “El derecho a vivir”

A partir de la lectura de ambos libros, crearán un fanzine colectivo que reflexione sobre el derecho a la vida y la importancia de la memoria y defensa de los derechos humanos.

Organización del fanzine

Trabajo en grupos de 4 a 5 estudiantes.

Cada grupo crea un fanzine de 6 a 8 páginas (doblado y fotocopiable).

Secciones sugeridas del fanzine

(pueden repartirse entre los integrantes)

1. Página 1 – Portada

Título del fanzine + imagen simbólica (pañuelo, silueta, huella).

2. Página 2 – ¿Qué es el derecho a la vida?

Explicación en lenguaje propio, con palabras clave y/o ilustraciones.

3. Página 3 – Cuando el derecho a la vida es vulnerado

Texto breve inspirado en los libros.

4. Página 4 – La importancia de recordar

Representa, a través de una ilustración, collage o imagen simbólica, la idea de memoria (nombres, siluetas, huellas, pañuelos, sombras, fotografías).

Acompaña la imagen con un texto breve que responda a alguna de estas preguntas:

- » ¿Por qué recordar a quienes fueron detenidos y desaparecidos es una forma de buscar justicia y reparación?
- » ¿Qué acto de reparación tiene lugar cuando una historia se vuelve a contar?
- » ¿Cómo contribuye a la búsqueda de justicia el acto de nombrar a quienes no están?

5. Página 5 – Voces que buscan

Frases, microtextos o testimonios ficticios inspirados en los libros leídos.

6. Página 6 – Nunca más

Reflexión final: ¿por qué estas historias deben seguir contándose hoy?

Importante:

El fanzine debe centrarse en la dignidad humana, el derecho a la vida y la importancia de la memoria como ejercicio fundamental en una sociedad democrática que busca la reparación y no repetición de vulneraciones a los derechos humanos.

Cerrar con una socialización y diálogo:

Cada grupo presenta su fanzine respondiendo:

- ¿Qué quisimos decir sobre el derecho a la vida?
- ¿Qué aprendimos de sobre quienes buscan a quienes sufrieron una desaparición forzada?
- ¿Por qué pensamos que estas historias siguen siendo importantes hoy?

Pregunta de cierre para el curso: ¿Qué responsabilidad tenemos como sociedad para evitar que eventos como estos se repitan y resguardar la democracia y el derecho a la vida?

Objetivos de Aprendizaje (OA) y asignaturas asociadas

1° y 2° Medio:

Lengua y Literatura

OA 8 - Formular una interpretación de los textos literarios, considerando: su experiencia personal y sus conocimientos; un dilema presentado en el texto y su postura personal acerca del mismo; la relación de la obra con la visión de mundo y el contexto histórico en el que se ambienta y/o en el que fue creada.

Artes Visuales

OA 2 - Crear trabajos visuales a partir de intereses personales, experimentando con materiales sustentables en dibujo, pintura y escultura.

2° Medio

Historia, Geografía y Ciencias Sociales

OA 4 - Evaluar las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, considerando el surgimiento de Estados Unidos y la URSS como superpotencias y la pérdida de hegemonía de Europa, el inicio del proceso de descolonización, los acuerdos de las conferencias de paz y la creación de un nuevo marco regulador de las relaciones internacionales reflejado en la ONU y en la Declaración Universal de Derechos Humanos.

OA 16 - Explicar que durante la dictadura militar se suprimió el Estado de derecho y se violaron sistemáticamente los derechos humanos, reconociendo que hubo instituciones civiles y religiosas que procuraron la defensa de las víctimas.

OA 22 - Analizar el concepto de Derechos Humanos, considerando características como su universalidad, indivisibilidad, interdependencia e imprescriptibilidad y la institucionalidad creada para resguardarlos a nivel nacional e internacional, reconociendo, en este contexto, los derechos vinculados a los grupos de especial protección.

OA 23 - Explicar los elementos que constituyen un Estado de derecho, como la Constitución, la división de los poderes del Estado, el respeto a los derechos humanos, entre otros; analizar su importancia para la gobernabilidad, la representación, la participación ciudadana y la convivencia pacífica; y debatir sobre su perfeccionamiento, defensa y riesgos a los que está expuesto.

3° Medio:

Educación Ciudadana

OA c - Elaborar interpretaciones y argumentos, basados en fuentes variadas y pertinentes, haciendo uso ético de la información.

OA f - Elaborar juicios éticos de manera rigurosa y basados en conocimiento disciplinar sobre hitos, fenómenos, procesos, ideas, acciones de personas, entre otros.

OA 5 - Promover el reconocimiento, la defensa y exigibilidad de los derechos humanos en la vida cotidiana, considerando los principios de universalidad, indivisibilidad, inalienabilidad, igualdad y no discriminación que los sustentan.

3° Medio FG

Lengua y Literatura

OA 1 - Formular interpretaciones surgidas de sus análisis literarios, considerando: La contribución de los recursos literarios (narrador, personajes, tópicos literarios, características del lenguaje, figuras literarias, etc.) en la construcción del sentido de la obra; Las relaciones intertextuales que se establecen con otras obras leídas y con otros referentes de la cultura y del arte.

Artes Visuales

OA 3 - Crear obras y proyectos de ilustración, audiovisuales o multimediales, a partir de la apreciación de distintos referentes artísticos y culturales.

Tiempo: 90 minutos.

Espacio: Sala de clases, Biblioteca Escolar CRA o espacios abiertos para dar libertad creativa.

Recursos complementarios: Hojas blancas tamaño carta u oficio (para doblar y armar el fanzine); lápices grafito; gomas de borrar; lápices de colores, plumones o destacadores; tijeras; Pegamento (en barra o líquido); revistas, diarios o folletos para recortar (imágenes, palabras, tipografías); papeles de colores y cartulinas delgadas; papel kraft o papel reciclado; fotografías impresas (pueden ser familiares, simbólicas o de archivo, sin rostros reales de víctimas, para cuidar el enfoque ético).

Evaluación: La evaluación de esta actividad será formativa y cualitativa, centrada en la comprensión del derecho a la vida como derecho humano fundamental y en la capacidad de los estudiantes para analizar críticamente su vulneración en contextos de desaparición forzada. Se considerará la participación en la conversación literaria, la interpretación de los textos leídos, y la reflexión ética expresada en el fanzine colectivo. Asimismo, se evaluará la coherencia entre texto e imagen, la claridad del mensaje de memoria y denuncia, y el respeto por la dignidad humana en las producciones. La socialización final permitirá valorar la argumentación oral, la escucha activa y el trabajo colaborativo.

Criterios de evaluación

Los estudiantes:

- Comprenden el derecho a la vida como un derecho humano fundamental.
- Reconocen la desaparición forzada como una grave vulneración de los derechos humanos.
- Analizan las obras leídas desde una perspectiva ética, histórica y simbólica.
- Relacionan memoria, denuncia y derechos humanos a partir de los textos.
- Elaboran textos e imágenes coherentes con el propósito del fanzine.
- Expresan reflexiones críticas sobre la importancia de la convivencia pacífica y el reconocimiento, la defensa y exigibilidad de los derechos humanos.

N° de ficha 10

Nombre de la actividad: *Nuestro abecedario de la diversidad*

Texto: *¡Plántalo tú! Un alfabeto humanista* por Ángeles Quinteros, Valentina Insulza y Sandra Conejeros y *Vivir un Mundo Diverso* por Jimena López de Lérída, Marcela Opazo y Rommy Rivera.

Nivel: 3° Básico - 4° Básico (con colaboración de 1° Básico)

Temática: Diversidad – Inclusión – Convivencia Educativa

Propósito: Comprender el valor de la diversidad en la vida cotidiana y promover actitudes de respeto e inclusión, mediante la creación colaborativa de un "Abecedario de la diversidad", donde estudiantes de 3° básico definan conceptos en lenguaje sencillo y trabajen con estudiantes de 1° básico, quienes los representarán a través de ilustraciones.

Expectativas de logro: Para 3° y 4° Básico

Los estudiantes serán capaces de:

- Comprender que la diversidad forma parte de la vida cotidiana (familias, culturas, gustos, formas de ser).
- Explicar con palabras simples qué significa un concepto relacionado con la diversidad.
- Adecuar su lenguaje para que niños más pequeños puedan comprenderlo.
- Trabajar colaborativamente con estudiantes de 1° básico, mostrando respeto y paciencia.
- Reflexionar sobre cómo mejorar la convivencia escolar.

Para 1° Básico

Los estudiantes serán capaces de:

- Escuchar y comprender explicaciones simples sobre diversidad.
- Expresar ideas a través del dibujo.
- Participar respetuosamente en una actividad con compañeros mayores.

Sugerencias para trabajar la lectura del libro

Motivación:

Conversación guiada:

- ¿En qué cosas somos diferentes en este curso?
- ¿Qué pasa cuando alguien se burla por ser distinto?
- ¿Por qué es bueno que no todos seamos iguales?

Lectura: Se comienza leyendo el libro *Vivir un Mundo Diverso* y se pregunta a los estudiantes por su perspectiva respecto al mundo en el que viven.

Luego, se revisa el libro *¡Plántalo tú!* En parejas, los estudiantes reciben una de las palabras del alfabeto humanista y las leen en conjunto. Luego, escriben un ejemplo a partir de la palabra que les tocó. Puede ser una situación en la que la palabra esté presente o un dibujo que explique el significado de la palabra.

Preguntas para reflexionar:

1. ¿Creen que el mundo en el que vivimos es diverso?
2. ¿Hay palabras de los libros leído que no conocían o que aún no entienden bien?
3. ¿Cómo podríamos ayudar a niños y niñas más pequeños a entender estas palabras?

Actividad: Nuestro abecedario de la diversidad**Selección de conceptos (3° y 4° Básico)**

En grupos pequeños, los estudiantes:

1. Eligen una letra del abecedario (o el mediador o mediadora las asigna).
2. Proponen una palabra relacionada con diversidad.
3. Escriben una definición breve (1–2 líneas).
4. Incluyen un ejemplo concreto.

Ejemplo: R – Respeto

“Respeto es tratar bien a los demás, aunque sean distintos a mí.”

Ejemplo: “Escuchar cuando otro habla.”

Luego de recibir todas las palabras, el mediador o mediadora revisa que las definiciones sean claras y adecuadas para 1° básico.

Sugerencias de palabras para el mediador o mediadora:

A – Amistad	K – Kilómetros (personas que	T – Trato amable
B – Bondad	vienen de lejos)	U – Único
C – Cultura	L – Libertad	V – Voz
D – Diferencias	M – Miradas (ver el	W – Wen’üy (amigo,
E – Empatía	mundo distinto)	camarada, compinche
F – Familia	N – Nombre	en mapudungún)
G – Gustos	O – Opinión	X – Xilófono (todas las teclas
H – Historia	P – Paz	suenan distintas, pero juntas
I – Inclusión	Q – Quererse	hacen música)
J – Juego	R – Respeto	Y – Yo
	S – Solidaridad	Z – Zonas para todos

Encuentro con 1° Básico

Cada grupo de 3° y 4° básico trabaja con 2 a 3 niños de 1° básico.

Proceso:

1. El estudiante mayor lee la palabra.
2. La explica con un ejemplo cotidiano.
3. Pregunta: “¿Qué entiendes tú por esto?”
4. Los niños de 1° dibujan lo que comprendieron.
5. Los mayores acompañan y ayudan, pero no dibujan.

Construcción del libro colectivo

Cada página incluye:

- Letra grande
- Palabra
- Definición escrita por 3° y 4° básico
- Dibujo realizado por 1° básico

Título final del libro puede ser: "El abecedario de la diversidad de nuestra escuela"

Cierre reflexivo

Con 3° y 4° Básico

- » ¿Fue fácil explicar la palabra? ¿Por qué?
- » ¿Qué aprendiste sobre la paciencia y el respeto?
- » ¿Qué podemos hacer para que nuestra escuela sea más inclusiva?

Con 1° Básico

- » ¿Qué palabra te gustó más?
- » ¿Qué podemos hacer para que nadie quede fuera?

Objetivos de Aprendizaje (OA) y asignaturas asociadas

1° Básico

Artes Visuales

OA 3 - Expresar emociones e ideas en sus trabajos de arte a partir de la experimentación con: materiales de modelado, de reciclaje, naturales, papeles, cartones, pegamentos, lápices, pinturas, textiles e imágenes digitales; herramientas para dibujar, pintar, cortar, modelar, unir y tecnológicas (pincel, tijera, esteca, computador, entre otras); procedimientos de dibujo, pintura, collage, escultura, dibujo digital y otros.

3° Básico

Lenguaje y Comunicación

OA 19 - Incorporar de manera pertinente en la escritura el vocabulario nuevo extraído de textos escuchados o leídos.

Historia, Geografía y Ciencias Sociales

OA 12 - Mostrar actitudes y realizar acciones concretas en su entorno cercano (familia, escuela y comunidad) que reflejen valores y virtudes ciudadanas, como: la tolerancia y el respeto al otro (ejemplos: respetar las opiniones distintas a las propias, mostrar disposición al diálogo, respetar expresiones de diversidad, como diferentes costumbres, creencias, origen étnico, nacionalidad, etc.); la empatía (ejemplos: demostrar cortesía con los demás, escuchar al otro, ayudar a quien lo necesite, etc).

OA 14 Reconocer que los niños tienen derechos que les permiten recibir un cuidado especial por parte de la sociedad con el fin de que puedan aprender, crecer y desarrollarse, y dar ejemplos de cómo la sociedad les garantiza estos derechos.

4° Básico

Lenguaje y Comunicación

OA 18 - Incorporar de manera pertinente en la escritura el vocabulario nuevo extraído de textos escuchados o leídos.

Historia, Geografía y Ciencias Sociales

OA 12 - Reconocer sus principales derechos en situaciones de la vida cotidiana, como el derecho a la educación, a contar con alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados, a expresarse, a ser protegido contra el abandono y la crueldad, y a no trabajar antes de la edad apropiada; y dar ejemplos de cómo se pueden ejercer y proteger esos derechos.

OA 14 Demostrar respeto por todas las personas mediante acciones en su vida diaria, sin discriminar por condiciones físicas, sociales, económicas, étnicas o culturales.

Tiempo: 90 minutos

Espacio: Biblioteca Escolar CRA, Sala de Clases.

Recursos complementarios: Hojas blancas, lápices de colores, plantillas previamente creadas por el o la mediadora.

Evaluación

Criterios de evaluación:

Los estudiantes:

- Definen un concepto relacionado con la diversidad utilizando un lenguaje claro y adecuado para niños de 1° básico.
- Explican su concepto con un ejemplo concreto de la vida cotidiana escolar.
- Adecuan su forma de comunicar (tono, vocabulario, paciencia) al trabajar con estudiantes más pequeños.
- Participan activamente en el trabajo colaborativo, mostrando respeto y disposición al diálogo.
- Reflexionan sobre la importancia de la diversidad para una convivencia respetuosa en la escuela.
- Contribuyen responsablemente a la construcción del abecedario colectivo.

N° de ficha 11

Nombre de la actividad: *Retratos de migración: historias que viven entre nosotros*

Texto: *Emigrantes* por Shaun Tan y *Migraciones: un mundo en movimiento* por Sofía Montenegro, Claudia Silva y Laura Sepúlveda.

Nivel: 7° Básico - 8° Básico

Temática: Migración – Derechos Humanos – Convivencia Educativa

Propósito: Comprender la experiencia migratoria desde una perspectiva humana y cercana, promoviendo la empatía y el respeto por la diversidad cultural, mediante la realización de un retrato artístico acompañado de un testimonio real de una persona migrante de la comunidad.

Expectativas de logro

Los estudiantes serán capaces de:

- Reconocer la migración como una experiencia humana compleja que involucra emociones, pérdidas y oportunidades.
- Desarrollar empatía al escuchar y registrar la experiencia de una persona migrante.
- Reflexionar sobre el sentido de pertenencia y lo que significa “hogar”.
- Representar visualmente la identidad y experiencia de una persona mediante un retrato artístico.
- Integrar lenguaje verbal y visual en una producción coherente y respetuosa.
- Reflexionar sobre su propia relación con el territorio y la identidad.

Sugerencias para trabajar la lectura del libro

Motivación:

Conversación guiada:

- » ¿Qué significa migrar?
- » ¿Conocen a alguien que haya llegado a Chile desde otro país?
- » ¿Qué piensan que es lo más difícil de dejar atrás?
- » ¿Qué piensan que puede ser emocionante al llegar a un lugar nuevo?

Lectura:

Primero, se lee el libro *Emigrantes*. Al ser un libro silente (sin texto escrito) es clave que, de ser posible, se proyecten las ilustraciones en grande para poder ser observadas en detalle por todos los estudiantes.

Se sugiere detener la lectura en algunas ilustraciones clave, invitando a los estudiantes a describir lo que ven, lo que sienten y lo que creen que está ocurriendo, reforzando la lectura de imágenes como fuente de significado.

Preguntas para reflexionar:

1. ¿Por qué debe migrar el padre?
2. ¿Cómo piensas que se sintió al dejar a su familia atrás?

3. Luego de bajarse del barco, llega a un nuevo lugar que contiene muchos símbolos en carteles y mapas. ¿Entiendes lo que significan esos símbolos? ¿Por qué piensas que el autor llenó el libro de esos símbolos? ¿Qué te hace sentir al intentar comprenderlos?
4. ¿Logra sentirse a gusto en el nuevo lugar país al que llega? ¿Cómo logra eso?
5. ¿Se mantiene en contacto con su familia? ¿Cómo? ¿Piensas que es importante?

Actividad: Retratos de migración: historias que viven entre nosotros

Primero, se les pide a los estudiantes que se fijen en las guardas del libro Emigrantes. ¿Qué observan? ¿Quiénes serán las personas de los retratos que están presentes? ¿Qué habrán sentido al llegar a un nuevo lugar?

Luego, leen las páginas 28 - 29; 34 - 35 y 40 - 41 del libro Migraciones: un mundo en movimiento. Estas páginas incluyen las siguientes preguntas que se le hicieron a personas que han migrado a Chile y sus respectivas respuestas: ¿Qué es lo que más extrañas de tu país de origen? ¿Qué es lo que menos te gusta de Chile? ¿Qué es lo que más te gusta de Chile?

Luego de leer las preguntas y respuestas, discuten: ¿Qué opinan de las respuestas dadas por estas personas? ¿Comparten sus opiniones? ¿Puede ser que también se hayan sentido así? ¿Hay alguna respuesta que no se habrían esperado?

Con esta introducción, se presenta la actividad: cada estudiante deberá buscar a una persona de su familia o comunidad que haya migrado a Chile (vecino, apoderado, funcionario del colegio, familiar, etc.)

A esa persona, le hará las mismas preguntas vistas en el libro Migraciones: un mundo en movimiento y deberá registrar sus respuestas textuales:

1. ¿Qué es lo que más extrañas de tu país de origen?
2. ¿Qué es lo que menos te gusta de Chile?
3. ¿Qué es lo que más te gusta de Chile?

Luego, deberá tomar una fotografía de la persona (puede ser plano medio o retrato). Si no se autoriza la foto, se puede realizar el retrato solo a partir de la descripción.

Producción artística:

Los estudiantes deberán, a partir de la foto tomada y las respuestas registradas, crear un retrato intervenido con testimonio.

El trabajo debe incluir:

- Retrato artístico (puede ser dibujo, pintura, técnica mixta, collage sobre fotografía impresa o lo que determine el o la mediadora).
- Incorporación de las respuestas del entrevistado (fragmentos textuales).
- Respuesta personal del estudiante a la pregunta:

¿Qué es lo que más extrañarías de Chile si tuvieras que irte?

Esta última debe aparecer escrita al final del trabajo.

Cierre reflexivo:

Exposición tipo galería, en que se montará una exposición que puede ser titulada "Historias que viven entre nosotros" e, incluso, a modo de unir a la comunidad, se puede invitar a la exposición a las personas que fueron entrevistadas para este trabajo.

Finalmente, como curso, se pueden responder estas preguntas:

Preguntas de socialización:

- ¿Qué aprendiste al escuchar esta historia?
- ¿Cambió tu forma de mirar la migración?
- ¿Qué descubriste sobre lo que significa “hogar”?
- ¿Qué tienen en común las respuestas de las distintas personas entrevistadas?

También, pueden responder las preguntas de las páginas 80 y 81 del libro Migraciones: un mundo en movimiento.

Objetivos de Aprendizaje (OA) y asignaturas asociadas

7° Básico

Artes Visuales:

OA 1 - Crear trabajos visuales basados en las percepciones, sentimientos e ideas generadas a partir de la observación de manifestaciones estéticas referidas a diversidad cultural, género e íconos sociales, patrimoniales y contemporáneas.

OA 2 - Crear trabajos visuales a partir de intereses personales, experimentando con materiales sustentables en dibujo, pintura y escultura.

OA 3 - Crear trabajos visuales a partir de la imaginación, experimentando con medios digitales de expresión contemporáneos como fotografía y edición de imágenes.

Orientación:

OA 1 - Construir, en forma individual y colectiva, representaciones positivas de sí mismos, incorporando sus características, motivaciones, intereses y capacidades, considerando las experiencias de cambio asociadas a la pubertad y adolescencia.

OA 7 - Reconocer intereses, inquietudes, problemas o necesidades compartidas con su grupo de pertenencia, ya sea dentro del curso u otros espacios de participación, y colaborar para alcanzar metas comunes valorando el trabajo en equipo y los aportes de cada uno de sus miembros.

Historia, Geografía y Ciencias Sociales:

OA 19 - Reconocer el valor de la diversidad como una forma de enriquecer culturalmente a las sociedades, identificando, a modo de ejemplo, los aportes que las distintas culturas existentes en el mundo antiguo y medieval (árabes, judeocristianos, germanos, eslavos, etc.) hicieron a las sociedades europeas, considerando el lenguaje, la religión y las ciencias, entre otros.

OA 20 - Reconocer distintas formas de convivencia y conflicto entre culturas en las civilizaciones estudiadas, y debatir sobre la importancia que tienen el respeto, la tolerancia y las estrategias de resolución pacífica de conflictos, entre otros, para la convivencia entre distintos pueblos y culturas.

8° Básico

Artes Visuales:

OA 1 - Crear trabajos visuales basados en la apreciación y el análisis de manifestaciones estéticas referidas a la relación entre personas, naturaleza y medioambiente, en diferentes contextos.

OA 2 - Crear trabajos visuales a partir de diferentes desafíos creativos, experimentando con materiales sustentables en técnicas de impresión, papeles y textiles.

OA 5 - Evaluar trabajos visuales personales y de sus pares, considerando criterios como: materialidad, lenguaje visual y propósito expresivo.

Orientación:

OA 1 - Construir, en forma individual y colectiva, representaciones positivas de sí mismos, incorporando sus características, motivaciones, intereses y capacidades, considerando las experiencias de cambio asociadas a la pubertad y adolescencia.

OA 7 - Reconocer intereses, inquietudes, problemas o necesidades compartidas con su grupo de pertenencia, ya sea dentro del curso u otros espacios de participación, y colaborar para alcanzar metas comunes valorando el trabajo en equipo y los aportes de cada uno de sus miembros.

Tiempo: 180 minutos

Espacio: Biblioteca Escolar CRA – Sala de Clases – Comunidad

Recursos complementarios: Materiales para realizar retrato, celular o cámara fotográfica. Se sugiere pedir materiales previos a la actividad: fotografías, tela, hilos, recortes, papeles de distintos colores y texturas para facilitar la creación artística, pinturas, lápices entre otros recursos. Esto, para que con esos materiales puedan intervenir los retratos.

Evaluación

Criterios de Evaluación:

Los estudiantes:

- Escuchan y registran con respeto la experiencia de una persona migrante.
- Reconocen emociones vinculadas a la experiencia migratoria.
- Integran texto e imagen de manera coherente en su retrato.
- Reflexionan sobre el sentido de pertenencia y la identidad.
- Manifiestan actitudes de respeto hacia la diversidad cultural.
- Participan activamente en el diálogo reflexivo final.

N° de ficha 12

Nombre de la actividad: *Exilio y libertad: aproximaciones desde la novela contemporánea*

Texto: *Formas de volver a casa* por Alejandro Zambra y *Largo viaje sin retorno* por Rolando Hugo Vergara

Nivel: 3° Medio – 4° Medio

Temática: Democracia – Derechos Humanos – Libertad

Propósito: Analizar procesos históricos recientes de Chile y América Latina vinculados a dictadura, transición democrática y migración, comprendiendo cómo la pérdida o recuperación de la democracia inciden en las libertades individuales y en decisiones como el exilio o el desplazamiento, articulando evidencia histórica con representaciones literarias contemporáneas.

Expectativas de logro

Los estudiantes serán capaces de:

- Explicar la relación entre régimen político y ejercicio de libertades civiles en la historia reciente de Chile y América Latina.
- Analizar procesos de exilio y migración en contextos autoritarios y democráticos.
- Interpretar experiencias literarias como fuentes complementarias para comprender procesos históricos.
- Elaborar argumentos fundamentados sobre democracia, libertad y derechos humanos.
- Utilizar fuentes históricas diversas para sostener análisis comparativos.

Sugerencias para trabajar la lectura del libro

Motivación:

Se comienza hablando sobre la democracia como experiencia. De ser necesario, se aborda el concepto de democracia entregado al inicio de la guía y luego se discute con las siguientes preguntas:

- ¿Cómo cambia la vida cotidiana cuando se restringen libertades?
- ¿La migración siempre es una decisión libre?
- ¿Qué relación puede existir entre democracia y desplazamiento?

Lectura:

Se realiza la lectura de una o ambas novelas y se discute a partir de los siguientes temas:

A partir de *Formas de volver a casa*:

- Infancia bajo dictadura.
- Silencios familiares.
- Responsabilidad generacional.
- Democracia como memoria pendiente.

A partir de *Largo viaje sin retorno*:

- Desarraigo.
- Pérdida del territorio.
- Libertad restringida o condicionada.
- Imposibilidad de regreso.

En caso de leer las dos novelas, identificar en ambos textos evidencias de:

- Restricción de libertades.
- Consecuencias personales de decisiones políticas.
- Experiencia subjetiva de la democracia o su ausencia.

Preguntas para reflexionar:

Formas de volver a casa:

1. ¿Cómo se vive la falta de libertad cuando se es niño?
2. ¿Qué rol cumple el silencio en la novela?
3. El narrador cuestiona la responsabilidad de su generación frente a la dictadura: ¿Puede alguien ser responsable de un contexto político que no eligió?
4. ¿Cómo se representa la democracia en la novela: como sistema político, como experiencia íntima o como deuda histórica?
5. ¿Es posible “volver a casa” después de una ruptura histórica como una dictadura?
6. ¿Qué significa realmente volver: recuperar un espacio físico o reconstruir una memoria colectiva?

Largo viaje sin retorno:

1. ¿La migración que aparece en la novela es una decisión libre o una consecuencia de circunstancias que limitan la libertad?
 2. ¿Qué elementos del contexto influyen en esa decisión?
 3. ¿Qué se pierde cuando alguien se va de su país?
- Analiza la pérdida más allá de lo material: identidad, lengua, comunidad, memoria.

4. ¿Cómo cambia la identidad cuando se vive entre dos territorios?
5. ¿Qué significa “sin retorno”? ¿Se refiere solo a lo geográfico o también a una transformación irreversible en la persona?
6. ¿La libertad de migrar implica realmente libertad?

Preguntas sobre movilidad:

1. ¿Qué diferencia hay entre “espacio” y “lugar”?
2. Piensa en el país de origen de los personajes y al que migran. ¿Son lugares o espacios para ellos y ellas?
3. ¿Qué relación puede tener la democracia con poder moverse, decidir o recorrer un lugar?
4. ¿Creen que todas las personas pueden habitar los espacios de la misma manera?

Actividad: Exilio y libertad: aproximaciones desde la novela contemporánea

Se comienza realizando una investigación histórica guiada. En esta etapa, los estudiantes trabajan en grupos para contextualizar históricamente las experiencias narradas en las novelas. Cada grupo aborda un eje específico, utilizando fuentes primarias y secundarias como informes de derechos humanos, estadísticas oficiales, artículos académicos, prensa de época y testimonios. El objetivo no es solo recopilar información, sino analizar cómo las transformaciones políticas, especialmente la restricción o recuperación de libertades, influyeron en decisiones de desplazamiento, exilio o permanencia.

Se espera que formulen hipótesis históricas fundamentadas, distingan entre migración voluntaria y forzada, y reconozcan la relación entre democracia, libertad y movilidad humana.

Grupo A: Exilio chileno (1973–1990)

- Causas.
- Destinos.
- Políticas de expulsión.
- Impacto familiar y social.

Grupo B: Retorno y transición democrática

- Medidas de reparación.
- Recuperación de libertades.
- Tensiones en la consolidación democrática.

Grupo C: Migración reciente hacia Chile

- Nuevos flujos migratorios.
- Políticas migratorias en democracia.
- Desafíos interculturales.

Luego, se crea un producto histórico para compartir con el curso, como, por ejemplo, una línea de tiempo. Esta debe incluir:

- Hechos históricos.
- Cambios en libertades civiles.
- Fragmentos literarios vinculados (asociados a la novela escogida).
- Comentario explicativo.

Objetivos de Aprendizaje (OA) y asignaturas asociadas**3° Medio****Educación Ciudadana**

OA 5 Promover el reconocimiento, la defensa y exigibilidad de los derechos humanos en la vida cotidiana, considerando los principios de universalidad, indivisibilidad, inalienabilidad, igualdad y no discriminación que los sustentan.

Lengua y Literatura

OA 1 - Formular interpretaciones surgidas de sus análisis literarios, considerando: La contribución de los recursos literarios (narrador, personajes, tópicos literarios, características del lenguaje, figuras literarias, etc.) en la construcción del sentido de la obra; Las relaciones intertextuales que se establecen con otras obras leídas y con otros referentes de la cultura y del arte.

Historia, Geografía y Ciencias Sociales:

OA 1 - Analizar procesos sociales y culturales recientes de Chile y América Latina tales como migraciones, cambios demográficos y urbanización, considerando avances y desafíos comunes en materia de equidad, diversidad e interculturalidad.

OA 2 - Explicar procesos comunes de los Estados latinoamericanos en la historia política reciente, incluyendo la relación entre el poder civil y las fuerzas armadas, transiciones, la defensa y promoción de los derechos humanos y el fortalecimiento de las democracias.

4° Medio

Lengua y Literatura

OA 1 - Formular interpretaciones de obras que aborden un mismo tema o problema, comparando; La relación de cada obra con sus contextos de producción y de recepción (historia, valores, creencias, ideologías, etc.); El tratamiento del tema o problema y la perspectiva adoptada sobre estos; El efecto estético producido por los textos.

Historia, Geografía y Ciencias Sociales:

OA 1 - Analizar procesos sociales y culturales recientes de Chile y América Latina tales como migraciones, cambios demográficos y urbanización, considerando avances y desafíos comunes en materia de equidad, diversidad e interculturalidad.

OA 2 - Explicar procesos comunes de los Estados latinoamericanos en la historia política reciente, incluyendo la relación entre el poder civil y las fuerzas armadas, transiciones, la defensa y promoción de los derechos humanos y el fortalecimiento de las democracias.

Tiempo: 180 minutos

Espacio: Biblioteca Escolar CRA – Sala de Clases – Sala de Computación/Aula TIC

Recursos complementarios: Papel craft o cartulina para construir la línea de tiempo.

Evaluación

Criterios de Evaluación:

Los estudiantes:

- Analizan procesos políticos recientes de Chile y América Latina vinculados a democracia y migración.
- Explican la relación entre restricción de libertades y desplazamiento humano.
- Integran evidencia histórica y literaria en sus producciones.
- Elaboran argumentos fundamentados sobre democracia y libertad.
- Utilizan fuentes confiables y las citan adecuadamente.
- Participan activamente en el debate histórico con respeto y pensamiento crítico.

N° de ficha 13

Nombre de la actividad: *Memoria en narrativa: video-ensayo sobre recuerdo y ausencia*

Texto: *Space Invaders* por Nona Fernández y *Rostros de una desaparecida* por Javier García Bustos

Nivel: 1° Medio – 2° Medio

Temática: Memoria – Derechos Humanos – Democracia

Propósito: Crear un video-ensayo audiovisual en el que los estudiantes interpreten cómo cada novela construye la memoria como representación de experiencias de ausencia, trauma y búsqueda, articulando análisis literario con recursos visuales y conceptuales que permitan comunicar una lectura crítica sobre el valor de recordar.

Expectativas de logro

Los estudiantes serán capaces de:

- Identificar y analizar recursos narrativos que representan la memoria y la ausencia en los textos.
- Formular una hipótesis interpretativa sobre el sentido de la obra desde la memoria como concepto literario y social.
- Integrar evidencia textual con expresión audiovisual coherente.
- Utilizar lenguaje audiovisual (imagen, sonido, narración, montaje) para comunicar una interpretación crítica.
- Relacionar la memoria representada en las obras con experiencias culturales o sociales más amplias.

Sugerencias para trabajar la lectura del libro

Motivación: Se comienza recordando el concepto de memoria descrito previamente en la guía. De ser necesario, se contextualiza respecto a lo que implica la desaparición forzada de personas tanto en Chile como en Latinoamérica, en contextos en que se altera el orden democrático y se vulneran los derechos humanos de los ciudadanos.

Lectura: Se puede leer una de las dos novelas o ambas. De leerse ambas, se puede realizar una reflexión más profunda, pues se podrá comparar cómo se presenta la visión de memoria y la importancia de recordar desde la perspectiva de ambos autores.

Preguntas para reflexionar:

Space Invaders:

1. ¿Cómo construye la novela la memoria fragmentada?
2. ¿Qué técnicas narrativas usa para mostrar lo que falta o se olvida?
3. ¿Qué relación hay entre memoria personal y memoria colectiva en esta obra?
4. ¿Qué simbolizan los objetos, recuerdos o juegos que aparecen repetidamente?
5. ¿Cómo influye la ausencia de nombres concretos en la narración de la memoria?
6. ¿Por qué la memoria aparece como algo difícil de narrar de manera lineal?

Rostros de una desaparecida

1. ¿Cómo usa la obra las imágenes (fotografías, descripciones visuales) para construir memoria?
2. ¿Qué diferencia hay entre ver y recordar?
3. ¿Cómo se presenta la identidad de la persona desaparecida a través de los fragmentos de memoria?
4. ¿Cuál es el papel del lenguaje en la obra para “rescatar” lo que falta?
5. ¿Qué tensiones existen entre subjetividad/autobiografía y memoria histórica?
6. ¿Qué relación establece la obra entre memoria individual y memoria social?
7. ¿Qué sentido tiene recordar en la comunidad?

Actividad: Memoria en narrativa: video-ensayo sobre recuerdo y ausencia

En grupos de 3 a 4 estudiantes, los estudiantes deberán realizar un video-ensayo. Para esto, se espera puedan ser grabados con celulares u otros medios tecnológicos que tengan a su disposición.

Para comenzar, deben comenzar elaborando un guion estructurado, donde definan una hipótesis clara sobre cómo se construye la memoria en una o ambas novelas, seleccionen citas significativas que sustenten su interpretación (2 o 3 por novela) y planifiquen qué recursos visuales acompañarán cada idea (imágenes simbólicas, fragmentos de texto en pantalla, fotografías conceptuales, música ambiental). Luego, grabarán la narración, ya sea en cámara o en voz en off, buscando que haya claridad, ritmo y coherencia en su argumento. Deben considerar que su público objetivo o audiencia serán estudiantes de su edad, que también leyeron las novelas y quieren conocer su interpretación de estas.

Edición: Durante la edición, deberán integrar imagen, sonido y texto de manera intencionada, asegurándose de que cada elemento audiovisual refuerce el análisis literario y no lo distraiga. Para esto, podrán trabajar en aplicaciones gratuitas como Canva, Cap-Cut, entre otras.

El producto final debe mantener una estructura clara (introducción, desarrollo analítico y conclusión reflexiva) y evidenciar tanto comprensión profunda de las obras como capacidad para comunicar ideas críticas en formato audiovisual.

Sugerencia de estructura:

- Duración sugerida: 7 a 10 minutos
- Debe contener:

1. Introducción oral o narrada:

- » Presentación de uno o ambos textos.
- » Hipótesis interpretativa sobre memoria.

2. Desarrollo analítico:

- » Explicación de al menos dos recursos narrativos o simbólicos usados para representar la memoria.
- » Ejemplos de citas textuales contextualizadas con imágenes o audiovisual.

3. Conexión social y/o cultural:

- » Relación breve con una experiencia cultural mayor (por ejemplo, memoria histórica, testimonios colectivos, funciones del recuerdo).

4. Conclusión reflexiva:

- » ¿Por qué es importante narrar y preservar la memoria?
- » ¿Qué aportan estos libros a nuestra comprensión del pasado y del presente?

Objetivos de Aprendizaje (OA) y asignaturas asociadas**1° Medio****Lengua y Literatura**

OA 2 - Reflexionar sobre las diferentes dimensiones de la experiencia humana, propia y ajena, a partir de la lectura de obras literarias y otros textos que forman parte de nuestras herencias culturales, abordando los temas estipulados para el curso y las obras sugeridas para cada uno.

OA 8 - Formular una interpretación de los textos literarios leídos o vistos, que sea coherente con su análisis, considerando: Una hipótesis sobre el sentido de la obra, que muestre un punto de vista personal, histórico, social o universal; Una crítica de la obra sustentada en citas o ejemplos; La presencia o alusión a personajes, temas o símbolos de algún mito, leyenda, cuento folclórico o texto sagrado; La relación de la obra con la visión de mundo y el contexto histórico en el que se ambienta y/o en el que fue creada, ejemplificando dicha relación.

2° Medio**Lengua y Literatura**

OA 2 - Reflexionar sobre las diferentes dimensiones de la experiencia humana, propia y ajena, a partir de la lectura de obras literarias y otros textos que forman parte de nuestras herencias culturales, abordando los temas estipulados para el curso y las obras sugeridas para cada uno.

OA 8 - Formular una interpretación de los textos literarios leídos o vistos, que sea coherente con su análisis, considerando: Una hipótesis sobre el sentido de la obra, que muestre un punto de vista personal, histórico, social o universal; Una crítica de la obra sustentada en citas o ejemplos; Los antecedentes culturales que influyen en la visión que refleja la obra sobre temas como el destino, la muerte, la trascendencia, la guerra u otros; La relación de la obra con la visión de mundo y el contexto histórico en el que se ambienta y/o en el que fue creada, ejemplificando dicha relación.

Historia, Geografía y Ciencias Sociales

OA 16. Explicar que durante la dictadura militar se suprimió el Estado de derecho y se violaron sistemáticamente los derechos humanos, reconociendo que hubo instituciones civiles y religiosas que procuraron la defensa de las víctimas.

OA 22. Analizar el concepto de Derechos Humanos, considerando características como su universalidad, indivisibilidad, interdependencia e imprescriptibilidad y la institucionalidad creada para resguardarlos a nivel nacional e internacional, reconociendo, en este contexto, los derechos vinculados a los grupos de especial protección.

OA 23. Explicar los elementos que constituyen un Estado de derecho, como la Constitución, la división de los poderes del Estado, el respeto a los derechos humanos, entre otros; analizar su importancia para la gobernabilidad, la representación, la participación ciudadana y la convivencia pacífica; y debatir sobre su perfeccionamiento, defensa y riesgos a los que está expuesto.

Tiempo: 180 minutos

Espacio: Sala de Computación/Aula TIC, Biblioteca Escolar CRA, Sala de Clases

Recursos complementarios: Se requerirá un celular u otro dispositivo para grabarse. Luego, se puede editar el video en la sala de computación, pero también pueden utilizar otros medios tecnológicos que la escuela o el estudiante posea (Tablet, celulares, etc.)

Evaluación

Criterios de evaluación

Los estudiantes:

- Identifican recursos narrativos relevantes que representan la memoria.
- Formulan una hipótesis interpretativa fundamentada y original.
- Integran citas y ejemplos textuales en el análisis audiovisual.
- Construyen un guion audiovisual coherente y articulado.
- Conectan la interpretación literaria con significados culturales o sociales.
- Comunican sus ideas con claridad y propiedad en formato audiovisual.

N° de ficha 14

Nombre de la actividad: *Diario de inclusión: ser mujer fuera de la norma*

Texto: *Fuera de norma: Antología de pensamiento feminista hispanoamericano* y *Un día en la vida* de Li Song: mujer china por Jacqueline Balcells y Ana María Güiraldes

Nivel: 8° Básico y 1° Medio

Temática: Inclusión – Discriminación – Derechos Humanos

Propósito: Reflexionar sobre los derechos humanos relacionados con la igualdad, la dignidad y la participación a partir de situaciones de exclusión e invisibilización que las mujeres han experimentado históricamente en distintos contextos culturales y sociales, analizando cómo los textos leídos informan estas prácticas y promueven una mirada más inclusiva, para luego conectar esas reflexiones con experiencias cercanas.

Expectativas de logro

Los estudiantes serán capaces de:

- Identificar situaciones de discriminación o exclusión hacia mujeres en los textos leídos.
- Reconocer estereotipos de género presentes en distintos contextos culturales.
- Analizar cómo el lenguaje y las normas sociales construyen expectativas sobre las mujeres.
- Reflexionar críticamente sobre prácticas cotidianas que limitan la inclusión femenina.
- Proponer acciones concretas que favorezcan la inclusión y el respeto.

Sugerencias para trabajar la lectura del libro

Motivación: Primero se recuerda el concepto de inclusión presentado previamente en la guía.

Luego, se realiza una discusión en torno a las siguientes ideas:

- ¿Qué significa estar “fuera de norma”?
- ¿Quién define lo que es “normal” para una mujer?
- ¿Qué expectativas existen sobre cómo debe comportarse una mujer?
- ¿Qué ocurre cuando una mujer no cumple esas expectativas?

Se registran ideas bajo dos columnas: | Expectativas sociales | Consecuencias cuando no se cumplen |

Lectura:

Leer uno o ambos textos y considerar, mientras se realiza la lectura, las siguientes temáticas y focos en la lectura:

- Pensamiento feminista como respuesta a exclusión.
- Invisibilización histórica de mujeres.
- Inclusión como justicia social.
- Roles de género impuestos.
- Expectativas familiares y culturales.
- Espacios donde la protagonista es limitada o subvalorada.

Preguntas para reflexionar:

Li Song:

1. ¿Qué se espera de Li Song por ser mujer?
2. ¿Qué decisiones no puede tomar libremente?
3. ¿En qué momentos se evidencia exclusión?
4. ¿Qué tensiones enfrenta entre deseo personal y norma social?
5. ¿Qué acciones podrían haber generado mayor inclusión en su entorno?

Fuera de norma:

1. ¿Qué formas de exclusión hacia las mujeres se denuncian?
2. ¿Por qué es importante que existan múltiples voces femeninas?
3. ¿Cómo el lenguaje puede excluir o incluir?
4. ¿Qué significa que una mujer esté “fuera de norma”?
5. ¿Qué apartado del texto te llamó más la atención y por qué?

Actividad: *Diario de inclusión: ser mujer fuera de la norma*

Escribe una entrada de diario de vida donde reflexiones sobre una situación de inclusión o exclusión que hayas observado o vivido relacionada con mujeres o niñas.

Describe qué ocurrió, qué normas o expectativas estaban en juego y cómo podría haberse promovido una mayor inclusión. Escribe la entrada hablando desde la primera persona, siendo tú mismo/a quien vio o vivió la experiencia. Procura que sea de una extensión de una a dos planas.

Debe incluir:

1. Descripción concreta de la situación.
2. Análisis del estereotipo o norma presente.
3. Relación con alguna idea de los textos leídos.
4. Propuesta de cambio o acción transformadora.

Ideas para ayudar a elegir la situación en la que se base la entrada del diario:

- Cuando ser mujer significa cumplir expectativas: Reflexionar sobre presiones relacionadas con apariencia, conducta, emociones o rendimiento.
- Mujeres invisibles: Identificar mujeres que no reciben reconocimiento (en la escuela, en la historia, en la familia).
- Palabras que limitan: Analizar frases comunes que refuerzan estereotipos (“eso no es de niñas”, “las mujeres son más...”).
- Si fuera diferente: Reescribir una situación real transformándola en un escenario inclusivo.

Reflexión final:

De forma voluntaria, quien desee podrá leer su reflexión al resto del curso. El o la mediadora podrá compilar todas estas entradas de diario y construir un libro como curso en el que contengan todas sus vivencias.

Objetivos de Aprendizaje (OA) y asignaturas asociadas

8° Básico

Lengua y Literatura

OA 2 - Reflexionar sobre las diferentes dimensiones de la experiencia humana, propia y ajena, a partir de la lectura de obras literarias y otros textos que forman parte de nuestras herencias culturales, abordando los temas estipulados para el curso y las obras sugeridas para cada uno.

OA 3 - Analizar las narraciones leídas para enriquecer su comprensión, considerando, cuando sea pertinente: el o los conflictos de la historia; los personajes, su evolución en el relato y su relación con otros personajes; la relación de un fragmento de la obra con el total; el narrador, distinguiéndolo del autor; personajes tipo (por ejemplo, el pícaro, el avaro, el seductor, la madrastra, etc.), símbolos y tópicos literarios presentes en el texto; los prejuicios, estereotipos y creencias presentes en el relato y su conexión con el mundo actual; la disposición temporal de los hechos, con atención a los recursos léxicos y gramaticales empleados para expresarla.

OA 7 - Analizar textos no literarios para evaluar la validez de los argumentos presentados, considerando la estructura del texto, la calidad de la evidencia y la intención del autor.

OA 8 - Formular una interpretación de los textos literarios leídos o vistos, que sea coherente con su análisis, considerando: Su experiencia personal y sus conocimientos; Un dilema presentado en el texto y su postura personal acerca del mismo; La relación de la obra con la visión de mundo y el contexto histórico en el que se ambienta y/o en el que fue creada.

OA 13 - Expresarse en forma creativa por medio de la escritura de textos de diversos géneros, como diarios, escogiendo libremente tema, género y destinatario.

1° Medio

Lengua y Literatura

OA 7 - Analizar textos no literarios considerando su propósito comunicativo, estructura argumentativa, uso de evidencia y estrategias discursivas.

OA 8 - Formular una interpretación de los textos literarios leídos o vistos, que sea coherente con su análisis, considerando: Una hipótesis sobre el sentido de la obra, que muestre un punto de vista personal, histórico, social o universal; Una crítica de la obra sustentada en citas o ejemplos; La presencia o alusión a personajes, temas o símbolos de algún mito, leyenda, cuento folclórico o texto sagrado; La relación de la obra con la visión de mundo y el contexto histórico en el que se ambienta y/o en el que fue creada, ejemplificando dicha relación.

OA 12 - Aplicar creativamente habilidades de escritura para medios de expresión personal y en nuevos géneros, investigando características del género antes de escribir y adecuando el texto según propósito.

8° básico

Historia, Geografía y Ciencias Sociales:

OA 18 - Explicar el concepto de Derechos del Hombre y del Ciudadano difundido en el marco de la Ilustración y la Revolución francesa, y reconocer su vigencia actual en los derechos humanos.

1° medio

Historia, Geografía y Ciencias Sociales:

OA 1 - Explicar las ideas republicanas y liberales y su relación con las transformaciones políticas y económicas de América y de Europa durante el siglo XIX, considerando, por ejemplo, el parlamentarismo como modelo de representatividad, el constitucionalismo, el movimiento abolicionista, la libre asociación, el libre mercado, la ampliación de la ciudadanía, entre otros.

OA 23 - Explicar que los problemas de una sociedad generan distintas respuestas políticas, ejemplificando mediante las posturas que surgieron frente a la "cuestión social" (por ejemplo, liberalismo, socialismo, anarquismo, comunismo y socialcristianismo) y de otras situaciones conflictivas de la actualidad.

Tiempo: 90 minutos

Espacio: Sala de clases – Biblioteca Escolar CRA

Recursos complementarios: No se necesitan.

Evaluación

Criterios de evaluación

Los estudiantes:

- Identifican situaciones concretas de exclusión hacia mujeres.
- Analizan críticamente normas y estereotipos de género.
- Establecen relaciones con ideas presentes en los textos.
- Proponen acciones que promuevan inclusión.
- Expresan reflexiones claras y fundamentadas.

N° de ficha 15

Nombre de la actividad: Voces y miradas: tolerancia y convivencia en Septiembre

Texto: *Septiembre* por Beatriz García-Huidobro y *La Política en 100 palabras* por Eleanor Levenson y Paul Boston

Nivel: 8° Básico – 1° Medio – 2° Medio

Temática: Convivencia Educativa – Tolerancia - Democracia

Propósito: Analizar las acciones y decisiones de los personajes en Septiembre para identificar prácticas de intolerancia y de convivencia, y representar visualmente los factores que fortalecen o debilitan la convivencia escolar, promoviendo una reflexión crítica sobre la propia comunidad educativa

Expectativas de logro

Los estudiantes serán capaces de:

- Identificar conductas de intolerancia y de tolerancia en la novela.
- Analizar consecuencias de dichas conductas en las relaciones humanas.
- Relacionar situaciones del texto con experiencias de convivencia educativa.
- Representar visualmente conceptos abstractos (tolerancia, respeto, denuncia, diálogo, miedo).
- Proponer prácticas concretas para mejorar la convivencia educativa.

Sugerencias para trabajar la lectura del libro

Motivación:

Se trabaja en plenaria o en grupos pequeños:

- ¿Qué significa convivir con personas que piensan distinto a ti?
- ¿Qué puede dificultar la tolerancia en una comunidad?
- ¿Qué elementos permiten resolver desacuerdos en forma respetuosa?

Lectura: Comienzan leyendo la definición del concepto Tolerancia que se encuentra en la página 39 del libro *La Política en 100 palabras*.

Luego, revisan el concepto de Convivencia Educativa presentado al inicio de esta guía.

Finalmente, leen la novela *Septiembre* y, a partir del foco del mediador o mediadora, discuten a partir de los contenidos o escenas que este elija. Por ejemplo, esta lectura puede ser por fragmentos, enfocándose en momentos seleccionados en los que la protagonista observa y evalúa comportamientos de otros (tanto críticos como conciliadores).

Ejemplos de escenas posibles:

- Una escena donde Loreto denuncia a compañeros o vecinos.
- Una escena donde Ignacio intenta mediar o contradecir.
- Conflictos silenciosos que revelen tensiones interpersonales.

Preguntas para reflexionar:

1. ¿Qué motiva las acciones de Loreto?
2. ¿Cómo interpretas su comportamiento observador y denunciante?
3. ¿Qué postura adopta Ignacio cuando Loreto denuncia a otros?
4. ¿Qué propone él y por qué se diferencia de Loreto?
5. ¿Qué efectos tienen las denuncias de Loreto en las relaciones entre los personajes?
6. ¿Cómo cambian las dinámicas de confianza o rechazo?
7. ¿Cuáles son los riesgos de no escuchar o de ignorar a quienes piensan distinto?
8. ¿Qué consecuencias tiene esto para la comunidad?
9. ¿Cómo podrías aplicar una actitud de tolerancia dentro de tu curso cuando hay desacuerdos? Aporta ejemplos concretos.

Actividad: Voces y miradas: tolerancia y convivencia en Septiembre

Deberán elaborar un mapa visual que represente los factores que influyen en la convivencia dentro de la novela y en la escuela. Este puede ser un mapa conceptual u otra forma visual de organización que determina el o la mediadora.

En una cartulina o papelógrafo, en el centro del mapa, escribir el concepto de: "Convivencia educativa"

Alrededor, dos grandes ramas:

- Factores que debilitan la convivencia
- Factores que fortalecen la convivencia

Rama 1: Debilitan

Ejemplos que podrían surgir del libro:

- Denuncia sin diálogo
- Desconfianza
- Miedo
- Juicio sin escuchar
- Presión social
- Silencio impuesto

Cada elemento debe incluir:

- Un ejemplo concreto del libro.
- Una consecuencia (ruptura de amistad, miedo, tensión, aislamiento).

Rama 2: Fortalecen

Ejemplos:

- Escucha activa
- Diálogo
- Empatía
- Mediación
- Respeto por opiniones distintas
- Confianza

También deben incluir:

- Ejemplo del libro (especialmente Ignacio).
- Posible aplicación en el curso.

Se cierra con una socialización, en que cada grupo presenta su mapa y se reflexiona a partir de la siguiente pregunta: ¿Qué práctica concreta podrías aplicar desde hoy para fortalecer la convivencia en tu curso?

Objetivos de Aprendizaje (OA) y asignaturas asociadas

8° Básico

Lengua y Literatura

OA 2 - Reflexionar sobre las diferentes dimensiones de la experiencia humana, propia y ajena, a partir de la lectura de obras literarias.

OA 3 - Analizar las narraciones leídas considerando prejuicios, estereotipos y creencias presentes en el relato y su conexión con el mundo actual.

Orientación:

OA 5 - Analizar sus relaciones, presenciales o virtuales a través de las redes sociales, y las de su entorno inmediato atendiendo a los derechos de las personas involucradas considerando los principios de igualdad, dignidad, inclusión y no discriminación, identificando circunstancias en las que no se ha actuado conforme a estos derechos, y reconociendo el impacto en el bienestar de quienes se vean involucrados.

OA 6 - Resolver conflictos y desacuerdos a través del diálogo, la escucha empática y la búsqueda de soluciones respetuosas, reconociendo que el conflicto es una oportunidad de aprendizaje y desarrollo inherente a las relaciones humanas.

1° y 2° Medio

Lengua y Literatura

OA 8 - Formular una interpretación coherente con el análisis del texto, considerando su contexto social.

Orientación

OA 5 - Promover en su entorno relaciones interpersonales constructivas, sean estas presenciales o por medio de las redes sociales, sobre la base del análisis de situaciones, considerando los derechos de las personas acorde a los principios de igualdad, dignidad, inclusión y no discriminación.

OA 6 - Discriminar alternativas para la resolución de conflictos en un marco de derechos, promoviendo la búsqueda de acuerdos que beneficien a las partes involucradas e impliquen compromiso recíproco.

2° Medio

Historia, Geografía y Ciencias Sociales

OA 25. Reconocer la diversidad inherente a las sociedades como manifestación de la libertad y de la dignidad humana, y evaluar las oportunidades y desafíos que un mundo globalizado entrega para evitar toda forma de discriminación, sea por raza o etnia, nacionalidad, situación socioeconómica, religión o creencia, género, orientación sexual o discapacidad, entre otras.

Tiempo: 90 minutos

Espacio: Sala de Clases – Biblioteca Escolar CRA

Recursos complementarios: Papel craft o cartulina por grupos; lápices.

Evaluación

Criterios de evaluación

Los estudiantes:

- Identifican ejemplos pertinentes del texto.
- Analizan causas y consecuencias de actitudes intolerantes o dialogantes.
- Representan visualmente relaciones entre conceptos.
- Conectan literatura con experiencias reales.
- Proponen acciones concretas para mejorar la convivencia.

VII. CONCLUSIÓN

Educar en Derechos Humanos desde la mediación literaria implica reconocer que la escuela y la Biblioteca Escolar CRA son espacios privilegiados para el desarrollo del pensamiento crítico, el diálogo respetuoso y la formación integral de las y los estudiantes. Esta guía ha propuesto abordar conceptos como memoria, diversidad, inclusión, convivencia educativa y democracia no solo como contenidos curriculares, sino como oportunidades para reflexionar colectivamente sobre cómo nos relacionamos y cómo construimos comunidad.

Las orientaciones presentadas buscan fortalecer una práctica pedagógica que valore la conversación fundada, la escucha activa y el análisis reflexivo. En este marco, los desacuerdos, las preguntas difíciles o los puntos de vista diversos no constituyen obstáculos, sino instancias formativas que permiten aprender a dialogar con respeto, distinguir entre hechos y opiniones, y desarrollar habilidades para la convivencia en contextos plurales.

La literatura cumple un rol central en este proceso. A través de relatos, personajes y situaciones significativas, las y los estudiantes pueden ampliar su comprensión del mundo, aproximarse a experiencias distintas a las propias y examinar críticamente sus propias perspectivas. La mediación, entonces, no se orienta a imponer interpretaciones, sino a facilitar preguntas, abrir espacios de conversación y acompañar procesos de construcción de sentido.

Esta guía no pretende ofrecer respuestas únicas ni fórmulas cerradas. Las propuestas de mediación deben ser contextualizadas por cada equipo educativo, considerando las características de su comunidad y los desafíos propios de su entorno. La labor del mediador o mediadora requiere preparación, sensibilidad y una disposición permanente a generar ambientes seguros, donde todas las voces puedan ser escuchadas con respeto.

En definitiva, mediar en derechos humanos es contribuir a una formación que promueve el diálogo informado, la reflexión crítica y el respeto por la diversidad de experiencias. Es fortalecer en la comunidad educativa la capacidad de conversar, de comprender distintos puntos de vista y de construir acuerdos que favorezcan una convivencia armónica y responsable. Porque educar en derechos humanos es, ante todo, educar para convivir y participar activamente en una sociedad plural.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

a. Marco Teórico

Derechos Humanos

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (s. f.). La persona y los derechos humanos [Guía de Formación Cívica]. https://www.bcn.cl/formacioncivica/detalle_guia?h=10221.3/45660

Naciones Unidas. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

Memoria

Biblioteca Nacional de Chile. (s. f.). Sistema político chileno. Memoria Chilena. <https://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-96993.html>

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2019). Principios sobre políticas públicas de memoria en las Américas (Resolución 3/2019). Organización de los Estados Americanos. <https://www.oas.org/es/cidh/>

Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos (COPREDEH). (2011). Derechos humanos, memoria histórica, reparación y resarcimiento. COPREDEH.

Lagos, T. (2009). Hacer memoria en Chile. Una mirada crítica del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología; VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. <https://cdsa.aacademica.org/000-062/1947.pdf>

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (s. f.). Memoria histórica: Qué es. Memoria Histórica. https://memoriahistorica.minjusticia.gob.cl/memoria_historica-2/

Peñaloza, C. (2014, 11 de septiembre). La importancia de la memoria histórica en educación en Chile. Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile. <https://filosofia.uchile.cl/noticias/105211/la-importancia-de-la-memoria-historica-en-educacion-en-chile>

Relatora Especial sobre los derechos culturales, Farida Shaheed. (2014, 23 de enero). Informe de la Relatora Especial sobre los derechos culturales: Procesos de preservación de la memoria histórica (A/HRC/25/49). Consejo de Derechos Humanos, Naciones Unidas. <https://www.ohchr.org/es/documents/thematic-reports/ahrc2549-report-memorization-processes-post-conflict-and-divided>

Migración

Colmenares, N., & Abarca, K. (2022). La migración a nivel local en Chile: desafíos, demandas y políticas en tiempos de pandemia. *Si Somos Americanos*, 22(1), 1–20. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0719-09482022000100164&script=sci_arttext

Poblete, R. (2019). Políticas educativas y migración en América Latina: mecanismos que aseguran el derecho a la educación para niñas, niños y adolescentes migrantes. *SciELO Chile*. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-07052019000300353&script=sci_arttext

Román, D. (2021). Migración inclusiva en Chile, un desafío educativo vigente. *SciELO Chile*. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-73782021000100157&script=sci_arttext

Diversidad

Agencia de Calidad de la Educación. (s. f.). Ficha de trabajo: Diversidad. https://archivos.agenciaeducacion.cl/Ficha_diversidad.pdf

Ministerio de Educación de Chile. (2018). Comprendiendo los conceptos de diversidad e inclusión (Serie Liderazgo Educativo). <https://liderazgoeducativo.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2018/07/H9-Comprension-diversidad-e-inclusion.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2005). Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales. <https://www.unesco.org/es/legal-affairs/convention-protection-and-promotion-diversity-cultural-expressions>

Convivencia Educativa

Fierro-Evans, C., & Carbajal-Padilla, P. (2019). Convivencia escolar: Una revisión del concepto. *Psicoperspectivas*, 18(1), 1–14. <https://www.scielo.cl/pdf/psicop/v18n1/0718-6924-psicop-18-01-00009.pdf>

Ministerio de Educación de Chile. (2024). Política Nacional de Convivencia Educativa 2024–2030. <https://convivenciaparaciudadania.mineduc.cl/pnce2024-2030/>

Inclusión

Ministerio de Educación de Chile. (2015a). Decreto Supremo N.º 83: Criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1070277>

Ministerio de Educación de Chile. (2015b). Ley N.º 20.845 de inclusión escolar que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del Estado. Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1078172>

Ministerio de Educación de Chile. (2017). Política Nacional de Educación Inclusiva. <https://www.mineduc.cl/educacion-inclusiva/>

Ministerio de Educación de Chile. (2018). Comprendiendo los conceptos de diversidad e inclusión (Serie Liderazgo Educativo). <https://liderazgoeducativo.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/55/2018/07/H9-Comprension-diversidad-e-inclusion.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2015). Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232993>

Democracia

Fuentes, C. (Ed.). (2022). La democracia y su institucionalidad: desafíos para Chile (Colección CEP Expansiva). Centro de Estudios Públicos. https://static.cepchile.cl/uploads/cepchile/2022/09/libro_cepexpansiva_cfuentes.pdf

Gobierno de Chile. (s. f.). ¿Qué es la democracia? Chile para Niños. <https://www.chileparaninos.gob.cl/639/w3-article-341576.html>

b. Contextualización

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal. (2015). Educación en derechos humanos: Propuesta para educar desde la perspectiva controversial. CDHDF.

Fernández, M. (2016). Educación en derechos humanos en Argentina: Notas sobre el proceso de incorporación de los derechos humanos en los contextos educativos. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7600490>

Instituto Nacional de Derechos Humanos. (2023). Experiencias educativas sobre dictadura y derechos humanos. INDH. <https://ciudadano.indh.cl/experiencias-educativas-dictadura/#Experiencia>

Magendzo, A., & Pavez, J. (2018). Educación en derechos humanos. Universidad de Playa Ancha. https://upla.cl/vinculacion/wp-content/uploads/2018/12/Educacion-en-derechos-humanos_Magendzo_Pavez.pdf

OXFAM. (2018). Teaching controversial issues: a guide for teachers. OXFAM Education. OXFAM GB (Global Citizenship Guides).

c. Fichas

MINEDUC (2007). Ver para leer. Acercándonos al libro álbum. Santiago, Chile: Ministerio de Educación.

MINEDUC (2013). A Viva Voz. Lectura en voz alta. Santiago, Chile: Ministerio de Educación.



bibliotecas-cra.cl

